


**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 10° CON
RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD
EN LA I.E. CRISTÓBAL COLÓN DEL MUNICIPIO DE CERETE.**

**ISAURA DEAN MENA
MARCOS ANDRES RAMOS MONTIEL**

**TESIS PRESENTADA PARA OPTAR EL TÍTULO DE
MAGÍSTER EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL**

**DIRECTORA DE TESIS
EDNA PATRICIA LÓPEZ PÉREZ**

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL
BOGOTA D.C.
SEPTIEMBRE, 2019.**

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Realizando la Pedagogía</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 5	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado de maestría de investigación.
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central.
Título del documento	Representaciones sociales de los estudiantes del grado 10° con relación a la participación juvenil en la escuela y la comunidad en la I.E. Cristóbal Colón del municipio de Cerete.
Autor(es)	Dean Mena, Isaura; Ramos Montiel, Marcos Andrés
Director	López Pérez, Edna Patricia.
Publicación	Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 86p.
Unidad Patrocinante	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano CINDE Universidad Pedagógica Nacional UPN.
Palabras Claves	Participación, Juventud, Autonomía, Ciudadanía, Escuela, Comunidad, Representaciones sociales.

2. Descripción
<p>Esta investigación tiene como propósito principal la escuela como escenario donde confluyen interacciones sociales, culturales, comportamiento entre pares, desarrollo afectivo y cognitivo, propias del contexto institucional. Es un espacio netamente social donde los sujetos comparten en un tiempo determinado sus experiencias y vivencias de la vida cotidiana. En ella las situaciones tanto académicas, como relacionales se ven reflejadas en la interacción comunicativa, acciones, actitudes y comportamientos, los cuales tienen relación con los diferentes conflictos que se dan en la escuela. En ella la influencia de la sociedad, la cultura y su autonomía pueden construir ese derecho inalienable a la participación de los jóvenes en una situación específica.</p>

3. Fuentes
<p>Alvarado Salgado, S V., Carreño Bustamante, Ma T . (2007). La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 5, núm. 1, enero-junio. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia. Alcaldía de Ibagué. Participación comunitaria. Plan de gobierno: 2012-2015.</p> <p>Banchs, María A. (2000) Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. Escuela de Psicología Universidad Central de Venezuela.</p> <p>Bardin, L. (1996). El análisis de contenido. Akal, universitaria ediciones. Cesar Suarez, traductor. 2da edición. Madrid, España.</p> <p>Benedicto, J. (2010). Construyendo la ciudadanía juvenil: Marco teórico para las políticas de juventud y ciudadanía. UNED</p> <p>Lemus, R. B. (1998). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. Última década, (9)</p> <p>Botero Gómez, P., Torres Hincapié, J & Alvarado, S V. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría <i>participación ciudadana-política juvenil</i> en Colombia. Rev. Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud 6(2):565-611, Recuperado de: http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html</p>

- Bourdieu, Pierre (2002) "La Juventud No es Más que una Palabra". En "Sociología y Cultura", ed. Grijalbo, México, , Pág. 163 – 173.
- Buxarrais M^a Rosa. Educar para la solidaridad. Profesora Titular de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. Responsable del Programa de Educación en Valores del ICE-UB.
- Blanchet, Alain. Ghiglione, Rodolphe. Massonnat, Jean. Trognon, Alain. (1989). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Datos, observación, entrevista y cuestionario. Madrid: Narcea,.1889 pp.
- Caycedo N., García Beatriz & Pérez I (s, f.) "La participación escolar en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la comunidad educativa de la IED la pradera sede b".
- Camberos Sánchez, M T. (2011). Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales de género. Entramado, vol. 7, núm. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 40-53 Universidad Libre. Cali, Colombia.
- Cárdenas Benítez, W & Sepúlveda Rondón, E. (2016)La participación política de los niños: apuestas de transformación pedagógica. Trabajo de grado.
- Convención Iberoamericana de Derechos de los jóvenes (2008). Organismo Internacional de juventud O.I.J. Pacto juventud.
- Costas, Mirtha E. Representaciones sociales (s, f.). U. N. T. Facultad de Filosofía y Letras. Trabajo Social con Grupos Intervención Transformadora.
- Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos & Baptista Lucio, María del Pilar. (2010) Metodología de la investigación. McGraw-Hill. Interamericana editores, s.a. de C.V. Quinta edición. México.
- Jiménez, Diana. (2015) La participación asociativa de los jóvenes de la comuna de Santiago.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. In S. Moscovici (Ed.), Psicología Social II: Pensamiento y vida social (pp. 469-494). Barcelona, Paidós.
- Krauskopf, Dina. (2003) Participación social y desarrollo en la adolescencia. Universidad de Costa Rica.
- Krauskopf, Dina. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En publicación: Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas 1998. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>
- La Juventud latinoamericana en los procesos de globalización Opción por los jóvenes (1998). Peter Hünemann & Margit Eckholt, editores. Eudeba Universidad de Buenos Aires. FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales 1^a edición: junio.
- Méndez Sarmiento David, Cruz Mancheno María José. Liderazgo femenino: una revisión a la literatura (s, f.). Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación. Escuela de administración. Universidad del Rosario.
- Merino, Mauricio (2013). La participación ciudadana en la democracia. Instituto Federal Electoral. Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina Periférico Sur Col. Arenal Tepepan, 14610, México, D. F.
- Moscovici, Serge. (1979) El Psicoanálisis, su imagen y su público. Ed. Huemul, Buenos Aires. 2da. edición.
- Mora, Martín. (2002) La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Universidad de Guadalajara (México). Revista Athenea Digital - num. 2 otoño
- Muñoz Núñez, Tania. (2016) Emergencia de Liderazgos Juveniles en Montes de María. Trabajo de grado. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.
- Niklas, Luhmann. (2005) Confianza. Introducción de Darío Rodríguez Mansilla, 1ra reimpresión, Rubí (Barcelona). Anthropos, editorial. México. Universidad Iberoamericana; Santiago de Chile: Instituto de Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Oraisón Mercedes, Pérez Ana María. (2006) Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. Revista Iberoamericana de Educación, septiembre-diciembre, número 042 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) Madrid, España pp. 15-29.
- Piña Juan Manuel y Cuevas Yasmin (2004). La teoría de las representaciones sociales. Su uso en la investigación educativa en México. vol. XXVI, núms. 105-106, pp. 102-124.
- ¿Qué es un grupo focal? (s, f.) Recuperado de:

<https://avdiaz.files.wordpress.com/2009/08/que20es20grupo20focal.pdf>

Siep Ludwig. (2014) Sobre la actualidad de la teoría del reconocimiento de Hegel. Cuadernos de filosofía. 2014.

Solum Donas Burak, (2001) (Compilador). Adolescencia y juventud en América Latina.; Cartago: Libro Universitario Regional.

Suriel, A. Derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes: guía práctica para su aplicación (2006). La presente guía es una versión revisada del documento original elaborado por Altagracia Suriel, de la dirección de Desarrollo Integral del Niño, Niña y Adolescente de Visión Mundial. Esta tercera edición ha sido corregida y actualizada con los auspicios de UNICEF. Santo Domingo, R. D.

Vasilachis de Gialdino, Irene. Ameigeiras, Aldo R. Chernobilsky, Lilia B. Giménez Béliveau, Verónica. Mallimaci, F., Mendizábal, N, ... Soneira, A. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa. Barcelona España.

Velásquez Ospina, F. (2014). Visión política de los jóvenes y su relación con la participación como sujetos políticos. representa otro de los abordajes de la temática de participación juvenil desde el punto de vista de ciudadanía. Trabajo de grado.

Villa Sepúlveda, M E (2011) Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. Revista Educación y Pedagogía, vol. 23, núm. 60, mayo-agosto.

4. Contenidos

Este trabajo investigativo se justifica con base en las representaciones sociales que se tiene de los jóvenes en cuanto a la participación, se hizo relevante conocer sobre un colectivo de jóvenes qué tipo de participación realizan; si participan en los diferentes entes, ya sean escolares o comunitarios y cómo eso lo llevan a cabo, esto con el fin de tomar conciencia sobre la importancia de la participación que tienen los jóvenes dentro de la escuela, comunidad y sociedad en general basada en intercambio de experiencias. Además de conocer el valor que los jóvenes le dan a la comunidad y a la escuela, en lo que se puede observar la participación desde distintas vertientes, y dirigir a una reflexión crítica y promoción de formas de organización que conlleven a un bien común.

El trabajo comprende IV acápite. El Capítulo I recoge la Introducción, sus antecedentes, justificación, la pregunta de investigación sobre ¿Cuáles representaciones sociales presentan los estudiantes de grado 10° de la I.E. Cristóbal Colón del municipio de Cerete, con relación a la participación juvenil en la escuela y la comunidad?, y finalmente plasma el objeto de la investigación.

El Capítulo II, marco metodológico da cuenta de la población y muestra, la técnica de observación directa, los grupos focales y los instrumentos.

El Capítulo III, Marco teórico-conceptual comprende la Juventud y participación, Autonomía, principio de participación, Participación juvenil, Participación y ciudadanía y Representaciones sociales e identidad

El Capítulo IV, último capítulo, Cuadro de triangulación plasma el análisis de datos, los hallazgos y las conclusiones.

5. Metodología

Siguiendo este planteamiento, la siguiente investigación se efectuó en la institución educativa Cristóbal Colón Los venados Campanito que se encuentra ubicada en la zona rural del municipio de Cereté del departamento de Córdoba. En este contexto escolar se llevó a cabo una investigación de tipo cualitativo, específicamente con los estudiantes del grado 10°.

El punto de partida fue una observación directa y atenta de todas las acciones y competencias que se manejan en el aula. Como resultado de lo anterior, se pudo evidenciar que los estudiantes son participativos en los procesos curriculares que existen en la escuela, no obstante, los jóvenes esperan que los docentes los llamen o inviten a participar de esos procesos a los cuales ellos tienen derecho en la escuela y podrían realizar este proceso de forma espontánea, además que la relación que tienen con sus semejantes es importante ya que hace que la participación que se da entre ellos sea más notable.

6. Conclusiones

Después de realizar el recorrido por cada uno de los apartados de la investigación y teniendo bases sólidas de conceptualización, de análisis e interpretación para la comprensión del fenómeno social acerca de las representaciones sociales de la participación juvenil de los estudiantes del grado diez de la I.E Cristóbal Colón de Cereté, podemos concluir lo siguiente:

El componente de información que está ligado a la representación social de la participación juvenil de los estudiantes es incipiente, escasa e inoportuna. Las fuentes de información no proporcionan los elementos precisos para que los jóvenes obtengan las herramientas necesarias para desarrollar habilidades participativas. Asimismo, los contextos donde se desenvuelven los jóvenes, carecen de mecanismos que propicien el intercambio de conocimientos y saberes. Por un lado, la escuela no genera ambientes de discusión e intercambio de ideas y opiniones, es decir, los entornos de socialización son nulos. Por el otro lado, la comunidad está apartada de los procesos de información con los jóvenes puesto que son pocas las formas de interacción con los estudiantes. No obstante, en las familias encontramos algunos atisbos de interacción comunicacional entre los jóvenes y sus familiares debido a la valoración que tienen como miembros de la misma. Por último, podemos decir que la mayor parte de la información que registran los jóvenes en su desarrollo y representación social participativa se genera en la interacción con sus pares y esta proviene de la familia, los medios de comunicación y mayoritariamente de las redes sociales.

Adicional a esto se pudo identificar que el componente central de la representación social de los jóvenes viene de la frase “uno solo no hace nada”. La imagen individual del sujeto en los procesos participativos representa para ellos el fracaso. Ya sea por la imposición de poder de los adultos al no escuchar sus ideas y ponerlas en marcha ya que, en el mundo adulto, no tienen la experiencia y el bagaje cultural y académico para ser tenidos en cuenta. O más bien es la apatía en esos procesos porque ya saben que los adultos no les brindan esa oportunidad. Asimismo, la cultura rural donde se encuentran con discursos cargados de negativismo, de pasividad y lo evidencian en expresiones como, por ejemplo, “una golondrina no hace verano” lo que corresponde a cortar de raíz toda iniciativa individual participativa de los jóvenes.

Con respecto a la actitud (sujeto) los jóvenes se desenvuelven según la situación a enfrentar. Si es un entorno como el descrito en el anterior punto el joven por sí solo no va a desarrollarse como sujeto activo y participativo. Por el contrario, los jóvenes demostraron que necesitan estar unidos, ser escuchados y valorados para fortalecerse como personas, como sujetos colectivos para alcanzar un bien común. No obstante, esta actitud positiva se lograría con el apoyo de sus pares porque entre ellos se mantiene ese poder de convocatoria y de resolución.

La personalidad de estos jóvenes se encuentra constituida por un sinnúmero de cualidades propias de su generación que no los excluye de ser a veces, apáticos, rebeldes y altivos. Pero, estos jóvenes, por otro lado, se caracterizan por ser personas con capacidades humanas excepcionales: son colaborativos, construyen con los demás lazos de ayuda mutua en situaciones cotidianas; son unidos a su familia tienen gran sentido de responsabilidad cuando expresan sus opiniones ante ella, son coherentes en sus discursos y tienen los pies sobre la tierra cuando dicen un consejo a un familiar o amigo; tienen la habilidad de escucha activa y a su vez comunican sus emociones y sentimientos; son centrados en las posibilidades que les podría brindar su familia con relación a su formación profesional, son conscientes de esas condiciones y por ese motivo hacen el esfuerzo para salir adelante para tener otras alternativas para mejorar su calidad de vida; es por ello que, saben quiénes son y para donde van.

Otra de las características inherentes al ser joven es la autonomía. Estos jóvenes de grado diez presentan esa característica de tal forma que en la escuela deciden hacer parte de actividades que les gusta y les llame la atención o también para exigir solución cuando se les vulnera un derecho. Asimismo, apoyan las iniciativas que propendan al bienestar de todos. También, son autónomos en expresar lo que sienten para establecer soluciones de común acuerdo. En la comunidad, cuando se les permite, actúan acordes a la problemática, son voceros de quejas y reclamos de las necesidades básicas insatisfechas de su comunidad y a su vez hacen parte de expresiones recreativas y medioambientales.

En el aspecto de la relación de los jóvenes con el trabajo colectivo y los bienes y servicios dentro de la sociedad, encontramos que estos estudiantes tienen la disposición para el trabajo en equipo y colectivo, es más reiteramos que necesitan de sus pares para unir fuerzas y voluntades para el bien común. Sin embargo, carecen de elementos inherentes a la ciudadanía para conocer el derrotero a seguir en situaciones donde se les exija ser sujetos políticos. En este caso, la escuela ha olvidado una de sus

razones de ser, la cual es formar ciudadanos activos que transformen sus realidades; no les da los instrumentos y saberes para tener una conciencia organizacional participativa a la hora de salvaguardar los bienes y servicios que como seres humanos necesitan.

Finalmente, las implicaciones de las representaciones sociales de los jóvenes con relación a su participación en el aula repercuten en su proceso de aprendizaje ya que sienten que las estrategias didácticas y curriculares de los docentes están aisladas de sus necesidades. Sienten que no tiene espacios de participación auténtica donde puedan expresar lo que les gustaría aprender y cómo aprenderlo, es decir, son sujetos ausentes en su propia formación. Así que, en la escuela, al contrario que en otros espacios de socialización, los procesos de enseñanza de los docentes existen, pero, no están acordes a las nuevas exigencias de la sociedad actual donde la formación debe ser integral y acompañada de innovación y creatividad.

Representación social de los estudiantes con relación a su participación juvenil.

Los jóvenes del grado diez de la I.E. Cristóbal Colón de Cereté representan socialmente la participación como un trabajo entre pares, colectivo. Esto se evidenció por las respuestas en sus intervenciones en el grupo focal. Estas tienen un leitmotiv que las identifica y es la presencia del otro como complemento. Reconocen que en un mundo de adultos donde se les cataloga inexperimentados, encuentran en su par las condiciones para expresar lo que piensan y sienten y con este apoyo grupal sienten la fuerza para poder manifestarse ante las injusticias y los desaires.

Puede decirse que, los elementos constitutivos de la representación social giran en torno a una información que proviene de la cultura rural donde viven y los medios de comunicación; este es un escenario en el que la unión y el apoyo es la imagen que los identifica e incentiva una actitud positiva cuando coinciden en la búsqueda del bien común.

Elaborado por:	Isaura Dean Mena; Marcos Andres Ramos Montiel
Revisado por:	Edna Patricia López Pérez

Fecha de elaboración del Resumen:	13	09	2019
--	----	----	------

Nota de aceptación

Jurado

Jurado

Bogotá, 2019

AGRADECIMIENTOS

A Dios por permitirme alcanzar este logro en mi vida profesional.

A mi familia, mi esposa e hijos que son el motor que impulsa las ganas de seguir adelante a pesar de las dificultades.

A mis padres y hermanos, especialmente a William, por su apoyo en este proyecto de vida.

A mis docentes de CINDÉ por su sabiduría, paciencia, comprensión y colaboración.

A Ademacor por pensar en la cualificación de sus afiliados y ser puente entre la lucha sindical y la formación docente.

A los docentes y directivos de la J.E. Cristóbal Colón por su colaboración.

A los estudiantes por abrir sus corazones y expresar sus sentimientos y emociones y por conocerlos un poco más.

A todos, gracias infinitas...

Marcos Andrés Ramos Montiel.

AGRADECIMIENTOS

Durante el recorrido que es la vida vas conociendo personas que vas dejando atrás, aquellas que solo pasan sin mayor importancia, las que permanecen en tu memoria para siempre y aquellas de las que te apegas de algún modo y nunca quieres soltar pero de cada una de ellas vas aprendiendo algo único e irrepetible y sin lugar a dudas en este camino que aún no acabo de recorrer doy gracias a ese ser supremo que es mi raíz y me dio la fortaleza para seguir adelante y reconocer en cada persona la virtud de la vida y el por qué estamos en ella, a mis seres queridos por ser el tronco que me sostiene para no decaer frente a ninguna situación, a mis maestros que han sido la sabia que me alimentaron durante este tiempo, a mis compañeros por que han sido mis ramas de las cuales me aferro, gracias a cada uno por creer en mí y en ustedes, << todo se puede lograr solo es que tú lo creas >>

Isaura Dean Mena

DEDICATORIA

Este trabajo se lo dedico a Gisela, Andrés y Santiago...los esfuerzos y sacrificios serán siempre recompensados...

Marcos A Ramos Montiel.

Este trabajo se lo dedico a Laurens

Isaura Dean Mena.

TABLA DE CONTENIDO

CAPITULO I

PROYECTO DE LA INVESTIGACION

1. Introducción-----	pág. 11
1.1 Antecedentes de la investigación-----	pág. 14
1.2 Justificación-----	pág. 18
1.3 Pregunta de investigación -----	pág. 20
1.4 Objetivos de la investigación-----	pág. 21
1.4.1 Objetivo General-----	pág. 21
1.4.2 Objetivos Específicos-----	pág. 21

CAPITULO II

MARCO METODOLOGICO DEL PROYECTO

2. Diseño metodológico-----	pág. 22
2.1 Metodología-----	pág. 22
2.2 Método-----	pág. 24
2.3 Población y muestra-----	pág. 24
2.3.1 Población-----	pág. 24
2.3.2 Muestra-----	pág. 25
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos-----	pág. 25
2.4.1 Técnica-----	pág. 25
2.4.2 Observación directa-----	pág.25
2.4.3 Grupo focal-----	pág. 26
2.4.4 Desarrollo del grupo focal-----	pág. 26
2.4.5 Etapa de definición del grupo-----	pág. 27
2.4.6 Etapa de desarrollo del grupo focal-----	pág. 27
2.4.7 Etapa de análisis del grupo focal-----	pág. 28
2.5 Instrumentos-----	pág. 28

CAPITULO III

MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

3. Marco teórico-conceptual-----	pág. 29
3.1 Juventud y participación-----	pág. 29
3.2 Autonomía, principio de participación-----	pág. 31
3.3 Participación juvenil-----	pág. 33
3.4 Participación y ciudadanía-----	pág. 37
3.5 Representaciones sociales e identidad-----	pág. 39

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACIÓN

4. Cuadro de triangulación-----	pág. 43
4.1 concepto-----	pág. 44
4.2 Subcategoría-----	pág. 44
4.3 Datos-----	pág. 44
4.4 Teoría-----	pág. 44
4.5 Análisis de datos-----	pág. 44
5. Hallazgos-----	pág. 66
5.1 Liderazgo y genero-----	pág. 66
5.2 Otredad y juventud-----	pág. 69
5.3 La familia como el pilar de los jóvenes-----	pág. 70
5.4 Escenarios escolares de participación-----	pág. 72
5.5 Los derechos y la participación juvenil-----	pág. 74
6. Conclusiones-----	pág. 79
6.1 Representación social de los estudiantes con relación a su participación juvenil-----	pág. 81

REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

LISTADO DE ANEXOS

RESUMEN

La presente investigación tiene como fin identificar las representaciones sociales de los jóvenes del grado diez de la I.E. Cristóbal Colón con relación a su participación en la escuela y la comunidad. En este sentido, para comprender este fenómeno social se hace necesario establecer cuáles son las formas de participación juvenil de los estudiantes en esos contextos. Para ello, escuchamos sus apreciaciones y sentires en torno al tema, a través de grupos focales donde pudieron expresar sus discursos para luego analizarlos de manera que sus significados y sentidos nos encaminaron a la comprensión de sus representaciones sociales.

Asimismo, se conceptualizaron los temas de participación juvenil en los contextos de la escuela y la comunidad. De igual modo, las características de la juventud, la autonomía y los procesos de ciudadanía para ser sujetos políticos.

En este contexto, esperamos que el análisis del fenómeno de la participación juvenil enriquezca los procesos de enseñanza-aprendizaje que es nuestro quehacer cotidiano.

Palabras claves: participación, juventud, autonomía, ciudadanía, escuela, comunidad, representaciones sociales.

ABSTRACT

The purpose of this research is to identify the social representations of young people in the tenth grade of the "I.E. Cristóbal Colón" in relation to his participation in the school and the community. In this sense, to understand this social phenomenon it was necessary to establish what are the forms of youth participation of students on those contexts. To do this, we listened to their appreciations and feelings about the issue, with the focus group strategy they can expressed their speeches and then we analyze them so their meanings and senses can lead us to social representation as such.

Likewise, the topics of youth participation in school and community contexts were conceptualized. As well as the characteristics of youth, autonomy and citizenship processes to be political subjects.

In this context, we hope that the analysis of the phenomenon of youth participation enriches the teaching-learning processes that are our daily work.

Keywords: participation, youth, autonomy, citizenship, school, community, social representations.

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como propósito principal la escuela como escenario donde confluyen interacciones sociales, culturales, comportamiento entre pares, desarrollo afectivo y cognitivo, propias del contexto institucional. Es un espacio netamente social donde los sujetos comparten en un tiempo determinado sus experiencias y vivencias de la vida cotidiana. En ella las situaciones tanto académicas, como relacionales se ven reflejadas en la interacción comunicativa, acciones, actitudes y comportamientos, los cuales tienen relación con los diferentes conflictos que se dan en la escuela. En ella la influencia de la sociedad, la cultura y su autonomía pueden construir ese derecho inalienable a la participación de los jóvenes en una situación específica.

En la escuela la participación de nuestros estudiantes está determinada por actividades curriculares, extracurriculares y comunitarias; un acto cívico, una exposición, postularse a candidatos para el gobierno escolar, liderar una actividad en su comunidad etc. Sin embargo, la participación juvenil se tiene que analizar con una mirada mucho más crítica a la hora de comprender el fenómeno en sí. Las conductas de los jóvenes son intrínsecas a las formas de ser de su generación por ende advertir una capacidad participativa en ellos corresponde a conocer sus ideales, sus pensamientos, su forma de ver el mundo.

Para analizar esta temática es necesario mencionar que la participación es la acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad de forma intuitiva o cognitiva, tomar

o recibir parte de algo, compartir, noticiar. En este, cada ser humano tiene derecho a un espacio, a la no discriminación, sin miedo, y mediante diversos modos de expresión, cada individuo puede ejercer el derecho a la opinión, crítica, análisis del contexto, comunidad o sociedad en la que convive.

Desde esta perspectiva se llegó a pensar sobre la problemática de la participación juvenil como fenómeno que está inmerso dentro de la escuela y repercute fuera de ella. Para esto, se debe escuchar las voces de los jóvenes en cuanto a la participación se refiere; comprender los elementos que subyacen en los procesos mentales para la toma de decisiones apropiadas a la situación a enfrentar. Además de reconocer las características que tienen los jóvenes con relación a la participación en el contexto donde se despliegan, en el que indudablemente, tienen mayor libertad, mejores actitudes, mejor aceptación con sus pares, donde ellos se puedan expresar sin ser señalados por lo que piensan y puedan decidir.

Siguiendo este planteamiento, la siguiente investigación se efectuó en la institución educativa Cristóbal Colón Los venados Campanito que se encuentra ubicada en la zona rural del municipio de Cereté del departamento de Córdoba. En este contexto escolar se llevó a cabo una investigación de tipo cualitativo, específicamente con los estudiantes del grado 10°.

El punto de partida fue una observación directa y atenta de todas las acciones y competencias que se manejan en el aula. Como resultado de lo anterior, se pudo evidenciar que los estudiantes son participativos en los procesos curriculares que existen en la escuela, no obstante, los jóvenes esperan que los docentes los llamen o inviten a participar de esos procesos a los cuales ellos tienen derecho en la escuela y podrían realizar este proceso de forma espontánea, además que la relación que tienen con sus semejantes es importante ya que hace que la participación que se da entre ellos sea más notable.

Por otro lado, esa realidad también se refleja en la falta de participación en sus comunidades, donde los aquejan tantas problemáticas en la zona rural donde viven, pero que no hay solución a la vista. El problema quizás se deba a un hecho de desinterés u apatía en participar en las cuestiones curriculares y de ámbito comunitario. Por esto

surgió nuestro interés por conocer y comprender: ¿Qué motiva a los estudiantes a participar?; ¿Qué representaciones sociales sobre participación presentan estos jóvenes?; ¿En qué ámbitos del contexto cercano participan?; ¿Cómo participan en los diferentes escenarios de la vida?; ¿Qué perspectivas tiene con relación a la comunidad donde viven?; ¿Cómo logra la escuela permear al estudiante en la toma de decisiones?; ¿Cuál es la capacidad de reflexión, análisis, diálogo de los jóvenes?; ¿Cómo éstos han aprendido a desarrollar capacidades para resolver conflictos?

Por lo tanto, los conceptos pertinentes y relevantes en la siguiente investigación son juventud, participación juvenil, autonomía, participación escolar y comunitaria, participación familiar, participación y ciudadanía y representaciones sociales desde los postulados de Serge Moscovici, Denise Jodelet y otros. Todo lo anterior, para entender el fenómeno social de la participación de los jóvenes en su más amplio espectro.

Así mismo, se analizará desde una perspectiva hermenéutica teniendo en cuenta como objetivo la comprensión del mismo fenómeno y sus efectos en la vida social de los estudiantes objeto de estudio a través de un enfoque interpretativo.

Por ello, se utilizaron grupos focales comprendidos según el artículo ¿Qué es un grupo focal? (s, f.) “una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación” (p. 1). En este sentido, se decidió que esta técnica es la más idónea para los objetivos y las metas propuestas.

Finalmente, se tuvo en cuenta tres aspectos para la realización del grupo focal: primero, que en dicho grupo estuvieran estudiantes que se destacan en la escuela en cuanto a la participación de los procesos escolares; segundo, un grupo de estudiantes que ocasionalmente participan de esos procesos, y un último grupo de jóvenes, la cual no se insertan en ningún proceso participativo en la escuela. Lo anterior, con el fin de contrastar las voces de los jóvenes, qué piensan, cómo ven ellos la sociedad en la que se desenvuelven y qué hacen para tratar de cambiar su realidad. En este sentido, se identificó las diferentes formas de participación de los estudiantes del grado 10° e igualmente las representaciones sociales que permean en su conducta participativa y

cómo influyen en su desarrollo humano y social como sujetos inmersos dentro de una comunidad.

1.1 ANTECEDENTES

Después de indagar con los docentes de la I.E. Cristóbal Colón no encontramos una respuesta positiva acerca de la realización de trabajos investigativos concernientes a la comprensión de la percepción de los jóvenes con relación a la participación en la escuela y la comunidad. Sin embargo, buscando en las bases de datos de algunas universidades, Cinde, y haciendo estado del arte, encontramos algunos trabajos que, en cierta medida, tienen el objetivo de comprender este fenómeno de la participación juvenil.

Uno de los trabajos tiene como título: *La participación política de los niños: apuestas de transformación pedagógica* (Cárdenas & Sepúlveda, 2016) donde los investigadores se propusieron

[...] plantear desde el enfoque socio-crítico, el agenciamiento de transformaciones pedagógicas a partir de la participación política de los niños – PPN- indagando las condiciones y posibilidades que tienen para ser agentes de lo político en la escuela donde se concluye con la propuesta de cuatro estrategias para la acción política con el fin de movilizar una educación transformadora centrada en los sujetos y sus acciones humanas con la intención de aportar al campo de la educación y al desarrollo social del país. (Cárdenas & Sepúlveda, 2016)

Para esto, desarrollaron una metodología de intervención para transformar una realidad latente en los estudiantes objeto de estudio.

Una de las conclusiones de los investigadores afirma que “las estrategias vistas desde el plano de la posibilidad para la agencia promueven la acción y la movilización de los niños como sujetos políticos y de maestros conscientes que promuevan las pedagogías transformadoras necesarias para el ejercicio de la autonomía”. (Cárdenas & Sepúlveda, 2016). Lo anterior, nos confirma que unas de las problemáticas en la escuela es la participación de los niños y jóvenes y que la búsqueda de alternativas que puedan solucionar esta deficiencia es de vital importancia para el desarrollo humano y social.

Otro de los trabajos es *Emergencia de liderazgos juveniles en Montes de María*, en este trabajo la propuesta de la investigadora es

[...]indagar por los espacios que promueven y dinamizan la construcción social, política y participativa que configuran a los y las jóvenes pertenecientes a 7 municipios de Montes de María entre los Departamentos de Sucre y Bolívar influenciados por el conflicto armado colombiano (Ovejas, Chalan, Coloso, los Palmitos, San Antonio de Palmito, Tolú Viejo y San Onofre) [...] (Muñoz, 2015).

El objetivo general del trabajo investigativo es de “abordar e identificar elementos relevantes en la construcción y configuración social y política del mundo juvenil en un contexto permeado por el conflicto armado” (Muñoz, 2015). En este sentido, la investigadora pretende comprender la realidad del contexto interpretando como objeto de estudio, a los jóvenes. La autora concluye que:

En estas prácticas de dominio y control por actores armados, “el instrumento para coaccionar, dominar y someter no solo se han constituido en políticas, como lo plantea Bourdieu (2000) han determinado el habitus o los códigos que reproducen la vida social de las personas del territorio, las normas comportamentales, los valores, los gestos, el lenguaje y otras conductas que se han reproducido en el contexto, que han sido influenciadas por el conflicto armado, en los enunciados los funcionarios y jóvenes dejan ver como se habla de lo que se permite, los actores sociales viven en un estado de miedo, hablan con

desconfianza y expresan con timidez lo que piensan o en algunos casos no participan [...](Muñoz, 2015).

Asimismo, el trabajo de grado de Falconery Velásquez Ospina (2014) titulado: *Visión política de los jóvenes y su relación con la participación como sujetos políticos*, representa otro de los abordajes de la temática de participación juvenil desde el punto de vista de ciudadanía. Indaga sobre los posibles factores que intervienen en la formación de los jóvenes para que sean sujetos políticos con una actitud participativa, analiza si a mayor grado de exposición y aceptación de los arquetipos negativos sobre la política y los políticos menor es el interés juvenil de participar políticamente, igualmente indaga si la actitud participativa de los jóvenes tiene su sustento en la búsqueda de la satisfacción de necesidades personales o por el contrario propende por alcanzar ideales de justicia social. Los elementos centrales del trabajo los resume la autora de la siguiente manera

Se plantean los principales conceptos que se relacionan con la formación del sujeto político y desde diferentes autores se expone el vínculo de la participación con la justicia social. En el segundo capítulo, se explican las principales características del diseño metodológico utilizado. En el tercer capítulo se presentan los resultados obtenidos a partir de la metodología aplicada y finalmente en la cuarta sección se exponen las conclusiones en función de las hipótesis iniciales y hallazgos finales. (Velásquez Ospina, 2014)

En cuanto a la metodología: La presente investigación se enmarca en los siguientes métodos: cuantitativo en la medida que se utilizó la encuesta como instrumento de recolección de datos, y cualitativo al trabajar con grupos focales para indagar de manera más profunda la información obtenida mediante la encuesta.

Por último, el autor concluye que:

se encuentra que una visión negativa de los políticos no tiene una relación directa con la vocación de participación de los jóvenes encuestados o entrevistados. También, se observa cómo más allá de la visión política existen otros factores que muestran una determinación más directa de la participación. Dichos factores incluyen el contexto familiar y los niveles de participación (Velásquez Ospina, 2014)

Cabe resaltar, que el aporte de las anteriores concepciones a nuestra investigación está ligado, por un lado, a los escenarios de interacción de los jóvenes como la escuela y la comunidad donde innegablemente se visibilizan las expresiones y las conductas relacionadas con la participación, y por el otro, al reconocer los condicionantes que caracterizan al joven que está inmerso en una cultura influenciada por los prejuicios y los imaginarios de los adultos. Así pues, nuestro propósito es identificar las representaciones sociales de los jóvenes y su participación teniendo como base sus voces y sus implicaciones en los comportamientos desde su entorno social.

Del mismo modo, en la investigación la idea es reconocer esas representaciones sociales para así comprender las actuaciones de los jóvenes en los contextos escolar y comunitario y poder establecer criterios para identificar sus formas de participación en el desarrollo de su formación como sujetos autónomos, políticos y con una ciudadanía activa para que puedan transformar sus realidades y la de sus semejantes.

1.2 JUSTIFICACIÓN

Este trabajo investigativo se justifica con base en las representaciones sociales que se tiene de los jóvenes en cuanto a la participación, se hizo relevante conocer sobre un colectivo de jóvenes qué tipo de participación realizan; si participan en los diferentes entes, ya sean escolares o comunitarios y cómo eso lo llevan a cabo, esto con el fin de tomar conciencia sobre la importancia de la participación que tienen los jóvenes dentro de la escuela, comunidad y sociedad en general basada en intercambio de experiencias. Además de conocer el valor que los jóvenes le dan a la comunidad y a la escuela, en lo que se puede observar la participación desde distintas vertientes, y dirigir a una reflexión crítica y promoción de formas de organización que conlleven a un bien común.

Esta temática es pertinente para nuestra labor como docentes que estamos inmersos en los procesos educativos de enseñanza-aprendizaje ya que nos permite comprender el entramado cognitivo y relacional de los estudiantes a la hora de su interacción con los otros, así como también nos brinda la posibilidad de incursionar en contextos muy poco explorados por docentes alrededor del desarrollo humano y social.

Del mismo modo, estas nuevas prácticas docentes permiten la interrelación de saberes en el aula y, por consiguiente, podemos entablar diálogos con nuestros colegas de la región para crear redes de aprendizaje en la participación juvenil.

La participación se da en distintos entes los cuales los jóvenes se vinculan de acuerdo con sus intereses. La educación ha sido uno de los entes más importantes para los jóvenes en el desarrollo de su persona, debido a que es, en esos espacios educativos, en los que surgen la socialización entre pares, la organización y la formación integral junto a aquellos individuos con los que son afines, ya sea por su edad o por que comparten un mismo fin. El ente educativo permea a los jóvenes en sus decisiones, en lo que proyectan para sus vidas, a interactuar y a construir las bases de una sociedad en la tienen un espacio para la toma de decisiones, participación y desarrollo de su persona. La escuela es donde integran lo educativo con el desarrollo humano ya que en ella construyen un objetivo en común donde como ciudadanos se identifican con problemas y necesidades en las que comprenden que solo con el otro son capaces de lograr lo que se proponen y que es necesario contar con la ayuda de otro para que los proyectos se puedan llevar a cabo.

Se hace necesario que los adultos comprendamos que los jóvenes tienen derechos a decidir, a participar, a brindar sus opiniones ya que también hacen parte de una comunidad. Es necesario un intercambio de experiencias con la participación de todos y así enriquecer el proceso de aprendizaje. Además, se necesita conciencia para que pueda existir un dialogo de saberes entre los diferentes partícipes de una comunidad para promover comunicación y participación de los jóvenes dentro de ella, y se empoderen de esos procesos que se llevan dentro y fuera de la escuela.

En este sentido, es preciso tomar responsabilidades dentro de los escenarios donde se produce el desarrollo y el bienestar común de la población, de modo en que los sujetos se identifiquen como pertenecientes a un ente específico y así se pueda dar la ejecución de proyectos en las comunidades, hagan crecer sus contextos y trabajar para sus propósitos como colectivos, y que el desarrollo de cada ser humano inmerso en esas comunidades pueda crecer y encaminarse hacia un cambio en sus realidades más próxima.

Los grupos sociales son los que representan una sociedad y mientras las sociedades estén constituidas de comunidades organizadas, estables, que surjan del desarrollo de sus habitantes y, en las que esas necesidades y demandas se puedan

solucionar podemos decir que creando los espacios de participación y conociendo sus derechos y deberes que lo amparan, será en esa medida, una sociedad más justa con cada uno de sus habitantes.

1.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles representaciones sociales presentan los estudiantes de grado 10° de la I.E. Cristóbal Colón del municipio de Cerete, con relación a la participación juvenil en la escuela y la comunidad?

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 General

Identificar las representaciones sociales que tienen los jóvenes del grado 10º de la I.E. Cristóbal Colón sobre la participación juvenil en la escuela y la comunidad.

1.4.2 Específicos

Reconocer los elementos que subyacen en las representaciones sociales que tienen los jóvenes teniendo en cuenta la información, el centro de representación (objeto) y la actitud (sujeto) sobre participación.

Caracterizar en los discursos de los jóvenes, la identidad juvenil y la autonomía y su contribución en la participación escolar y comunitaria.

Determinar los factores asociados al trabajo colectivo y la conciencia de los jóvenes hacia los bienes y servicios en la escuela y la comunidad.

Describir las implicaciones, en la práctica docente, de las representaciones sociales de los jóvenes sobre la participación juvenil.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

Esta investigación es de tipo cualitativo y se estudió un fenómeno social desde el punto de vista pedagógico. En esta se pretendió hacer una interpretación concreta a través del análisis de las características del problema, es decir, se hizo énfasis en detallar y comprender la problemática.

“El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad”. (Hernández Sampieri, R. Collado, C. & Baptista, M. 2010, p. 364).

Así mismo, se analizará desde una perspectiva hermenéutica teniendo en cuenta como objetivo la comprensión del mismo fenómeno y sus efectos en la vida social de los estudiantes objeto de estudio y donde las voces de éstos son la piedra angular de la investigación, a través de un enfoque interpretativo. Para lo anterior, se tienen a la mano dos categorías: participación juvenil y sus variantes participación escolar y comunitaria, y las representaciones sociales que exteriorizan los estudiantes del grado diez en cuanto a la participación se refiere.

2.1 Metodología.

Se analizaron las formas de participación juvenil en la escuela y la comunidad teniendo como base las representaciones sociales que tienen éstos a la hora de significar sus iniciativas, sus decisiones en su diario vivir tanto en la escuela como en su comunidad, escenarios próximos de su interacción social. En ese sentido se hizo necesario comprender las formas cotidianas de lo que se reconoce como participación, contrastarlas con el fin que se proponía el trabajo de investigación y los posibles vínculos y motivaciones para la participación de los estudiantes, lo cual nos lleva a tomar de la mano unas alternativas primarias indispensables como: una observación y un acercamiento. En primer lugar, se realizó una observación directa de las dinámicas e interacciones sociales de los estudiantes, donde se sometió a un proceso de análisis de los detalles con el fin de evidenciar algunos atisbos sobre participación en los dos escenarios propuestos. Esto sirvió para valorar las ideas importantes que tienen los estudiantes sobre participación. En segundo lugar, se buscó que los estudiantes, expresaran libremente lo que piensan acerca de la participación a través de la técnica de grupo focal que es pertinente y corresponde a una entrevista grupal para conocer de primera mano las opiniones sobre un tema o fenómeno social determinado. En este sentido, esta técnica nos permitió acercarnos a los elementos que están inmersos en el tema de representaciones sociales, teniendo en cuenta la información que los estudiantes manejan con relación a la participación. Asimismo, conocimos su sentir acerca del tema de la participación antes, durante y después de realizar algún atisbo de intervención en las diferentes situaciones que se les presente. Y, por último, prestamos atención a la forma de expresión de los estudiantes a la hora de verbalizar sus opiniones y sus propuestas porque en ellas podíamos encontrar significados y sentidos que amplió el conocimiento de sus representaciones implícitas en sus narrativas. En este sentido, Vasilachis de Gialdino (2006) afirma:

[...] las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgan. La investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales empíricos –estudio de

caso, experiencia personal, introspectiva, historia de vida, entrevista, textos observacionales, históricos, interaccionales visuales– que describen los momentos habituales y problemáticos y los significados en la vida de los individuos. (p. 24).

Finalmente, es recomendable aclarar que adoptamos la participación en la escuela y la comunidad como una realidad simbolizada por las representaciones sociales de los jóvenes del grado diez de la I.E antes mencionada, y que, por tanto, es necesario establecer las condiciones relacionales como motivacionales a la hora de recopilar la información. Por ello, las estrategias metodológicas aquí planteadas son apropiadas de acuerdo con los objetivos y la naturaleza del problema a investigar.

2.2 Método.

La información que se recopiló de la técnica e instrumento se analizó de acuerdo con algunas herramientas del método de análisis de contenido y del discurso, debido a que el proceso lo ameritaba. Es decir, para lograr descomponer y extraer los significados y sentidos inmersos en los discursos de los jóvenes y a su vez englobarlos en subcategorías, para que, finalmente se concretaran en categorías de análisis. Esto fue pertinente, ya que los mensajes implícitos de los jóvenes llevaban consigo mucha información relevante a nuestro tema de estudio que debíamos escudriñar en su más mínimo detalle semántico. En este sentido, subcategorizar y categorizar fueron los elementos escogidos por el método antes mencionado. Al respecto, Bardin, Laurence (1986) afirma: “Las categorías son secciones o clases que reúnen un grupo de elementos bajo un título genérico, reunión efectuada en razón de los caracteres comunes de estos elementos. El criterio de categorización puede ser semántico...” (p. 90).

2.3 Población y muestra.

2.3.1 Población.

La población objeto de estudio de esta investigación la conforman los estudiantes del grado 10° de la I.E Cristóbal Colón del municipio de Cereté, con un total de 43 estudiantes, hombres y mujeres. Ubicados en el estrato 1, zona rural del municipio y cuyas edades oscilan entre 15 y 18 años. Se escogieron a estos estudiantes por varias razones. En primer lugar, éstos se encuentran en una edad donde sus capacidades intelectivas están desarrolladas para construir sus propias opiniones sobre un tema determinado. En segundo lugar, en la observación se evidenció que la mayoría de los estudiantes están a la expectativa de los acontecimientos del diario vivir, en este caso, en la escuela, demuestran preocupación por las condiciones de la planta física de la escuela como también del desarrollo académico y curricular en la misma. Esto nos condujo a indagar sobre las formas de participación de éstos frente a las diferentes problemáticas, así como también cómo ese tipo de participación se representan socialmente en contexto.

2.3.2 Muestra.

La muestra está conformada por once estudiantes de los grados diez uno y diez dos respectivamente. Tres hombres y ocho mujeres. La selección de la muestra está supeditada por tres criterios muy importantes. Primero, se escogió, para realizar el grupo focal a un conjunto de estudiantes que tuvieran la capacidad de ser muy participativos, en lo que concierne al imaginario que tenemos los adultos sobre participación en la escuela, por ejemplo, que fueran los que siempre alzan la mano para responder alguna pregunta, los que opinan sobre un tema, los que participan en un acto cívico entre otros, en otras palabras siempre están ahí; segundo, se seleccionó a un grupo de estudiantes que ocasionalmente participan en algunos de los eventos antes mencionados; y por último, se optó por un grupo que no participan en ningún acontecimiento escolar que tenga que ver con la exposición de sus opiniones e ideas. Como se puede observar, el grupo se puede catalogar como homogéneo desde sus propias condiciones y características particulares (edad, condición socioeconómica, jóvenes etc.) y donde sus rutinas son comunes. Al respecto Escobar, Jasmine y Bonilla-Jiménez Francy, (s, f.) afirman: “El grupo de participantes puede ser homogéneo o heterogéneo, dependiendo

del estudio; cuando se trata de explorar experiencias compartidas, se aconseja un grupo homogéneo.” (p.55).

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

2.4.1 Técnicas.

2.4.2 Observación directa: consiste en la percepción visual de la realidad o parte ella, centrándonos en el fenómeno que tiene relación con el problema. Según Massonnat, Jean (1989) “la observación es más que una técnica o un método de recogida de datos. Es una *gestión de elaboración de los saberes*. Abre el camino a una nueva concepción de la descripción en etología y en las ciencias humanas y sociales.” (p.16). En efecto, la observación permite la obtención de conocimientos y saberes de sujetos que están inmersos en situaciones comunicacionales y relacionales en un contexto determinado que, en este caso, son las conductas, comportamientos y actos comunicativos de los jóvenes en su quehacer cotidiano en la escuela y la comunidad, teniendo en cuenta sus representaciones sociales sobre participación.

2.4.3 Grupo focal: Se decidió que esta técnica de recolección de información es la idónea para los objetivos propuestos. Según, Escobar, Jasmine y Bonilla-Jiménez Francy (s, f.)

Los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador”. (p.52). En este sentido, esta técnica permite el dialogo de los participantes donde el investigador guía el hilo conductor de la temática, buscando siempre las actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones.

Asimismo, para el desarrollo y finalidades del grupo focal es necesario una dinámica comunicacional que depende más que todo del moderador para lograr que los participantes expresen su sentir en el mismo. Para ello, las formas de acercamiento e

involucramiento del moderador son indispensables para ganar confianza y poder conseguir que los integrantes de manera espontánea opinen sin presiones de ninguna índole.

Por otro lado, el objetivo del grupo focal fue identificar, en los discursos de los estudiantes, las representaciones sociales que se pueden configurar como formas de participación juvenil de los estudiantes del grado 10° de la I.E Cristóbal Colón en la escuela y la comunidad.

2.4.3.1 Desarrollo del grupo focal

Para la realización y desarrollo del grupo focal fue imperioso la ejecución de un proceso para abordar un antes, un durante y un después. Este se estableció por etapas para ejercer un control y lograr los avances esperados. Estas fueron: *etapa de definición del grupo, etapa de desarrollo y etapa de análisis.*

2.4.3.2 Etapa de definición del grupo.

Luego de tener los criterios de escogencia de los jóvenes, se invitaron a los estudiantes, generando en ellos una gran expectativa y curiosidad con la actividad a realizar. Se les explicó en qué consistía el grupo focal, para qué se iba a realizar, por qué ellos y no otros y se les insistió que fueran muy espontáneos, que nos interesaba sus opiniones con relación al tema de cómo representaban la participación en la escuela y la comunidad. Asimismo, se les informó que iban a ser grabados para tener un registro de sus ideas con el fin de poder ser transcritas posteriormente, no sin antes mencionar que por ser menores de edad necesitábamos un consentimiento firmado del padre de familia. Al terminar, se mostraron entusiasmados y dispuestos a ser escuchados.

2.4.3.3 Etapa de desarrollo.

Para el desarrollo del grupo focal, se decidió presentar un video llamado el “rap de la convivencia”, este sirvió como motivación y les dará un plus a los jóvenes para “romper el hielo” en la conversación. Algunos mensajes de la canción hacen alusión a la

participación juvenil y por ende la moderadora encaminó las preguntas hacia ese objetivo, conocer lo que piensan sobre esos apartados. Asimismo, el tipo de canción era pertinente por ser conocida por ellos y también porque en el video aparecen jóvenes los cuales se podían identificar ya sea por su forma de vestir o su forma de expresarse. Luego de ver el video, la moderadora formuló la pregunta de inicio, de dieciocho que estaban planeadas, ¿Qué les llama la atención del video? A partir de ahí las preguntas estuvieron supeditadas a las respuestas de los jóvenes para dar fluidez a la conversación, la moderadora contra preguntó sobre lo dicho por éstos para ampliar las opiniones sobre algún aspecto que llamara la atención, sin olvidar las preguntas orientadoras sobre el tema de la participación vistas en el video.

2.4.3.4 Etapa de análisis.

Al terminar el grupo focal, se realizó la transcripción de todo lo expresado por los estudiantes, incluyendo el lenguaje no verbal, entre ellos los silencios, el movimiento de las manos, las risas, la postura del cuerpo, con el fin de tener aspectos que enriquezcan la situación comunicativa del momento y puedan dar claridad al acto comunicativo. Luego, se recurrió al método de análisis de contenido y del discurso para poder extraer los significados y sentidos expresados por los jóvenes y convertirlos en categorías de análisis. Cabe resaltar, en este punto, que solo se aplicaron algunos elementos de este método, en lo que respecta a categoriza y subcategorizar, por lo tanto, no fue un uso riguroso del mismo. Posteriormente, se realizó una triangulación de la información o datos obtenidos con la teoría o conceptos existentes en la comunidad académica. Esto trajo consigo una mayor comprensión e interpretación de los datos y produjo un análisis cuidadoso, exhaustivo y muy detallado, teniendo en cuenta las categorías y subcategorías de análisis.

Por otra parte, una de las ventajas de la técnica de grupo focal es la facilidad de encontrarse con información relacionada con el tema de investigación pero que no se habían tenido en cuenta a la hora de formular la problemática a tratar. En este caso, los jóvenes expresaron con mucha sinceridad su rol dentro de sus familias y como podían opinar dentro de ella. Por esta razón, se amplió su espectro de análisis con la categoría emergente participación familiar. Del mismo modo, otro de los aspectos que se evidenció

fue una participación muy marcada por parte del género femenino y como ellas opinan de sus roles dentro y fuera de escuela, la familia y la comunidad. Por lo tanto, se realizó el análisis de la categoría emergente liderazgo femenino. (ver anexo)

2.5 Instrumentos.

Se elaboró un instrumento, para registrar los elementos inherentes a una representación social que consisten en información, sentimiento y expresión. De acuerdo con lo que los estudiantes manifestaban, se registró esos acontecimientos logrando así un sentido global de sus opiniones e ideas. Esto para complementar, revelar y acercar la realidad de la situación comunicativa de los jóvenes en la actividad. (ver anexo)

3. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

La investigación se desarrolló teniendo en cuenta las categorías de participación juvenil y representaciones sociales. La primera, fue el resultado de la conjugación de los dos conceptos inherentes; por un lado, la concepción de participación y, por el otro, las definiciones de juventud y autonomía, para ampliar el espectro de análisis y comprensión sobre la problemática. Asimismo, fundamentar la relación participación escolar y comunitaria y, por último, dilucidar el concepto de ciudadanía en los jóvenes como sujetos políticos. Todo lo anterior, enmarcado en una perspectiva sociocultural.

3.1 Juventud y Participación

La juventud es un concepto muy amplio y complejo, que tiene en su haber un sinnúmero de significaciones y sentidos que nosotros como investigadores debemos tener presente. A través de la historia el concepto ha venido cambiando, dependiendo de la época y el contexto, como lo afirma Villa (2011) “[...]esta circunstancia [...] es desbordada y afectada por la complejidad de significaciones sociales que implica el significante social juventud [...]” (p. 149).

Asimismo, Bourdieu (2002) aduce sobre el particular: “[...]la edad es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable[...]” (p. 2). Es decir, el factor edad es uno que está directamente relacionado con las manifestaciones que se pueden dar o no en

ese momento del desarrollo del ser humano. También, Brito (1996) afirma que “no debemos confundir un criterio demográfico (la edad), con un fenómeno sociológico (la juventud)”. (p. 3).

Es decir, la juventud se crea y se manifiesta en la sociedad y dependiendo de las condiciones de esta, los jóvenes actúan y, donde sin lugar a duda, la familia, la escuela, la comunidad donde viven son fundamentales en la formación de la juventud. Asimismo, Margulis M, (2001) aporta:

[...]Juventud es un significante complejo que contiene en su intimidad las múltiples modalidades que llevan a procesar socialmente la condición de edad, tomando en cuenta la diferenciación social, la inserción en la familia y en otras instituciones, el género, el barrio o la microcultura grupal. (p, 42).

En este sentido, la concepción de jóvenes, culturalmente hablando, es una condición que está dependiente a las pretensiones de los adultos, es decir, están relegados en su rol como miembros de una comunidad sin poder expresar sus pensamientos y opiniones, y ni que decir de sus comportamientos y conductas donde casi siempre son señalados y vilipendiados por no cuadrar en la imagen de los adultos como jóvenes que deben hacer lo correcto.

De ese modo, se habla de juventud en la sociedad como un producto, donde el joven está inmerso para poder solventar sus necesidades básicas de desarrollo y es allí donde éstos esperan los ofrecimientos que les puedan brindar los adultos. No obstante, las posibilidades que les ofrecen son incipientes porque existe una lucha entre descendencias como afirma Brito (1996): “[...]la juventud es un producto de relaciones de poder entre las generaciones”. Entonces, según el autor, “[...]la condición juvenil resulta ser un estatus sometido a la subordinación”. Y esto se refleja en que: “[...]mantienen un estatus de dependencia [...] a un mayor: los hijos a los padres en la familia, los alumnos al maestro en la escuela y, en general, los jóvenes al Estado en la sociedad”. (p. 4).

Sobre esto Alba (1975) citado por Villa (2011) afirma “Sobre todo, hay, en las relaciones entre jóvenes y viejos [...] un factor subyacente de importancia primordial: el

poder. Los adultos temen que los jóvenes traten de desplazarlos de sus posiciones de autoridad (en la familia, en la política, en la economía), y los jóvenes temen que los adultos les cierren las puertas del poder [...]” (p.152). Así pues, los jóvenes y los adultos, en cierto modo, tiene una relación difícil, de tensión, donde la lucha de poder es la que impera y casi siempre el adulto es el que tiene la ventaja sobre el joven y se evidencia en todos los escenarios de la sociedad, por ejemplo, en la escuela, que es nuestro escenario más próximo, los estudiantes están supeditados al discurso del docente para ejercer control y autoridad, conceptos contrarios a la autonomía en la juventud.

Finalmente, este aspecto intergeneracional entre los adultos y los jóvenes socavan, por un lado, las relaciones e interacciones que deben existir entre estas dos etapas de la vida ya que los primeros son los llamados a impartir la experiencia y el saber ante los segundos y por el otro, el distanciamiento entre éstos genera la imposibilidad de construir sociedades más justas, equitativas y participativas.

3.2 Autonomía, principio de participación.

La autonomía es, en este caso, uno de los conceptos primordiales para establecer la participación de los jóvenes en sus contextos inmediatos, ya sea la familia, la escuela y la comunidad. Brito (1996) habla sobre el término *autonomía relativa* que considera producto de varios aspectos entre ellos la clase social, las instituciones etc. Para él es relativa cuando afirma que

“[...] el joven, el sujeto que, todavía no pertenece a una clase social, está en proceso de posicionamiento...” y también, con respecto a las instituciones, “la juventud mantiene una autonomía relativa [...] en la medida en que no ha sido absorbida por una función dentro de la división social del trabajo.” (p. 6)

Lo anterior, según el autor, le da a la juventud un margen de maniobra, de libertad “[...] que posibilita el logro de una identificación mayor con los miembros de la misma generación [...]” (p, 6).

Del mismo modo, Benedicto (s, f.) se refiere a la autonomía como

[...] la autonomía en sus propios contextos de vida juvenil no constituye básicamente una aventura individual que lleven a cabo los jóvenes en solitario,

cuando menos la realizan en estrecha relación con los amigos, los grupos de pares y en muchas ocasiones con las propias familias. (p. 30).

Es decir, la juventud se identifica desde la autonomía ya sea con sus iguales o con sus familiares más cercanos. Por ello, es necesario el aprovechamiento este aspecto para estimular y potenciar la participación en los diferentes ámbitos donde se desenvuelven e interactúan en la sociedad.

Así lo manifiesta el mismo autor:

[...] el desarrollo de la autonomía también tiene una dimensión colectiva fundamental que se expresa en la inserción en la comunidad a través de su propia capacidad de convertirse en actores que se hacen presentes a través de diferentes herramientas y repertorios de acción, pudiendo llegar a convertirse en agentes de transformación social. (p. 30).

En cuanto a comprender a los jóvenes con su identidad nos facilita la interpretación de las formas de participación en los diferentes escenarios teniendo como base el conocimiento de esas características juveniles. Entre ellas, no podemos obviar un hecho muy importante y es la inseguridad que hoy en día la sociedad les propone a los jóvenes. A esto Benedicto (s.f.) lo denomina la *incertidumbre* donde aduce: "...la vida juvenil está marcada por una sensación de desconcierto sobre los caminos a seguir y sobre los resultados que se conseguirán al final del proceso de transición." (p. 25). Es decir, que los jóvenes se sienten confundidos a la hora de ver qué posibilidades les están brindando la sociedad para seguir adelante en su vida adulta. Según el mismo autor, "[...] hoy nos enfrentamos a un escenario bastante diferente, repleto de transiciones fragmentarias, con recorridos inconexos en el que las seguridades de antaño dejan paso a situaciones inciertas, desconocidas y transitorias." (p. 26). Y esto desencadena una serie de acontecimientos que perjudican al joven en su inserción en la sociedad, al no saber para donde va, sin oportunidades de trabajo y estudio, más que todo, en las zonas rurales donde se mueve nuestro objeto de estudio.

Igualmente, estas características conllevan a lo que las autoras Botero, Torres & Alvarado (2008) señalan como frustración "[...] o privación relativa se constituye entonces

en variable de carácter motivacional [...]” (p. 586). Es decir, que los jóvenes sin un norte a seguir que le permita su realización como individuo dentro de la sociedad se constituye como un ser desmotivado para ser un ciudadano con derechos.

Como resultado de lo anterior, Margulis (2001) afirma: “Muchos jóvenes de hoy, a diferencia de los de hace treinta años, no asumen un papel activo en la protesta social o en la transformación política. Son jóvenes de otra generación, más desencantados, más escépticos, menos comprometidos con grandes proyectos sociales, sean estos realizables o utópicos.” (p, 55). Por ello, podemos decir, que la mayoría de los jóvenes están codificados culturalmente a la no participación en algunos espacios de interacción en la sociedad debido a esa incertidumbre y a esa carencia de oportunidades en sus vidas.

3.3 Participación juvenil

La participación se concibe como la manera que tiene un individuo de actuar frente a las diferentes situaciones que lo rodean, tanto individual como socialmente. Por esto, en la Constitución Política de Colombia en su Artículo 45 afirma: “El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud”. Es decir, que los jóvenes están amparados y pueden ejercer su derecho a la participación y actuar de acuerdo con sus intereses colectivos.

Del mismo modo, la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, en su Artículo 21 expresa: “Participación de los jóvenes. Los jóvenes tienen derecho a la participación política. Los Estados Parte se comprometen a impulsar y fortalecer procesos sociales que generen formas y garantías que hagan efectiva la participación de jóvenes de todos los sectores de la sociedad, en organizaciones que alienten su inclusión”.

Según lo anterior, Merino, M (2013) afirma:

“la participación es siempre, a un tiempo, un acto social, colectivo, y el producto de una decisión personal. Y no podría entenderse, en consecuencia, sin tomar en cuenta esos dos elementos complementarios: la influencia de la sociedad sobre el individuo, pero sobre todo la voluntad personal de influir en la sociedad”. (p. 11).

En este sentido, la participación es una condición intrínseca del ser que conlleva a actuar frente a determinada situación en pro del bienestar colectivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, para que los jóvenes participen deben desarrollar la autonomía. Como lo afirman Botero, et al. (2008)

[...] la participación de calidad requiere de la autonomía de los actores; es decir, de la existencia de niveles de pensamiento propio en cada uno de ellos, de forma tal que sea posible pensar conjuntamente problemas para construir bienes públicos de manera compartida”. (p. 574).

Es así como, la participación es consecuencia de la actitud y disposición de los jóvenes para enfrentar las situaciones de su contexto. Es así que, expresan sus inquietudes al involucrarse, de forma autónoma, en los entornos donde se desarrollan y donde pueden ser sujetos políticos y ejercer una ciudadanía participativa en la escuela y la comunidad.

Con respecto a los jóvenes y su participación Rajani (2001) (citado por Krauskopf D, 2003) señala: “...la participación se expresa cuando adolescentes y jóvenes contribuyen activamente en procesos y actividades; se cumple el ejercicio del poder, entendido como la capacidad de decidir, intervenir en las decisiones o influir en ellas”. (p. 25). Para ello, los jóvenes han demostrado que tienen la capacidad de autorregulación para enfrentarse en la toma de decisiones después de analizar la situación particular que los afecta.

Asimismo, siguiendo con las autoras Botero et al. (2008) apuntan que

“La participación como acción política es un proceso por medio del cual los jóvenes y las jóvenes inciden y auto determinan su existencia en relación con las condiciones de

vida sociales y públicas; o sea, es desde donde se tejen sentidos, posiciones y discursos inter-humanos frente a la vida en interacción con las condiciones del contexto”. (p. 584).

En este punto, podemos decir, que el manejo de la participación política de los jóvenes está supeditada a las condiciones del contexto, por ello, en la escuela y la comunidad como escenarios de interacción tenemos que comprender sus comportamientos en la comunicación, en sus intereses y sus problemáticas que los hacen desempeñarse o no como ciudadanos.

Sin embargo, para comprender esa participación es necesario que analicemos una característica que se presenta en las sociedades de hoy con relación a la juventud y su participación y es lo que Krauskopf (2003) señala como *la visibilización*. Esta autora aduce sobre el particular “la juventud ha sido invisibilizada en sus capacidades por los enfoques propios de los paradigmas de juventud = periodo de preparación y juventud problema.” (p. 26). En este sentido, culturalmente las representaciones sociales del joven no son positivas y por ende el adulto ha permitido esa imagen negativa en la sociedad. Algo semejante afirma Rodríguez et. al (1998) en donde se refieren a la juventud como “...demonizándola, a través de la construcción de una imagen fatídica...presentándola como un grupo problema o como un sector de alto riesgo.” (p. 324).

En este sentido, los jóvenes se encuentran en una encrucijada donde, por un lado, los imaginarios como grupo problema no permiten visibilizarse ante la sociedad ya que no los dejan ser, ni actuar, y por el otro, la comunidad desconoce las potencialidades que tienen los jóvenes cuando trabajan colectivamente ni tampoco le dan la oportunidad para participar en objetivos para el bien común.

Por otro lado, la participación comunitaria de los jóvenes tiene gran relevancia a la hora de identificar sus actitudes frente a las problemáticas que los aquejan en su contexto. Para ello, la participación comunitaria representa una alternativa de solución a sus condiciones sociales siempre y cuando lo hagan como colectivo. Según lo anterior, Oraisón & Pérez (2006) afirman: “...la participación comunitaria como eje para la resolución de las llamadas “necesidades sentidas”, mediante la puesta en marcha de un conjunto de acciones que enfatizan la solidaridad entre iguales”. (p. 16).

Así lo expresa también Suriel (2006)

“Las formas de participación y expresión de los niños, niñas y adolescentes en la comunidad pueden revestir múltiples formas. Se pueden asociar para desarrollar cualidades artísticas: ahí se destacan los grupos artísticos de baile, canto, teatro, entre otros. [...] Asimismo, incluir la elaboración de proyectos o propuestas de parte de los niños y niñas que sean respuestas a problemas que les afecten a ellos/as y a la comunidad” (p. 49).

También, la participación escolar es de vital importancia para identificar y comprender las diferentes formas de participación de los jóvenes en sus contextos inmediatos y relacionales. Por lo tanto, en la escuela se genera espacios de interacción y participación en los cuales los jóvenes expresan de manera espontánea algunas de las cualidades que denominamos artísticas, la pregunta que nos hacemos es si esas participaciones son reconocidas por la institución educativa desde un sentido creador y emancipador que le daría la fuerza a la participación escolar o por el contrario se asume estas formas expresivas de manera reducida folclorizando estas manifestaciones. Así lo aduce Oraisón & Pérez (2006) aludiendo a Freire: “...una institución destinada a asumir la praxis pedagógica, como una praxis política constituyéndose así en un ámbito privilegiado de deliberación pública, construcción de ciudadanía y generación de transformaciones sociales” (p. 18).

Del mismo modo, Murcia, citado por Prieto (2005) quien afirma que la participación en la escuela representa “un proceso de comunicación, decisión y ejecución que permite el intercambio permanente de conocimientos y experiencias y clarifica el proceso de toma de decisiones y compromiso de la comunidad en la gestación y desarrollo de acciones conjuntas” (p. 28).

Es posible que en la escuela de hoy se haya avanzado en la representación de estos ideales, que permite, procesos de comunicación en los cuales se establecen intercambios entre las experiencias de los jóvenes y lo que la escuela considera importante para ellos. sin embargo, esta idea de progreso no puede engañarnos para que desde la práctica permanente de los docentes se intencione de manera más abiertas múltiples escenarios de participación que no solo sean dados desde la institucionalidad

de la escuela, sino que se reconozcan todos aquellos que son instituidos por la forma de comprensión de los jóvenes.

Desde la concepción Freireana, las diferentes problemáticas y conflictos que se viven en las escuelas que no permiten la participación de los jóvenes, entre ellas, la relación de poder que ejerce el adulto para controlar y disciplinar al joven. "...la institución educativa se presenta como un espacio atravesado por tensiones y conflictos que caracterizan a la sociedad y en la que sus diferentes actores se encuentran –por razones diferentes- inmersos en situaciones de alta vulnerabilidad." (Oraisón & Pérez, 2006, p. 20). Por lo tanto, según lo anterior, en la escuela se ven circunstancias que acarrearán el distanciamiento entre los jóvenes y los adultos. Las autoras afirman sobre el particular: "...los vínculos entre las familias y la institución educativa configuran en conjunto la crónica de un desencuentro; [...] encontramos situaciones de desconfianza y procesos de culpabilización/victimización que no hace más que hablar de la distancia social que existe entre ambos grupos". (p. 20)

3.4 Participación y ciudadanía

Con respecto a la relación entre la participación y ciudadanía encontramos que son conceptos relevantes y congruentes con la idea de empoderamiento y emancipación de los sujetos en una sociedad. Esto lo describe Botero et al. (2008) como: "la participación ciudadana hace referencia a las acciones que los sujetos realizan para luchar por la consecución de sus derechos [...] Esta connotación condiciona la participación a los intereses y fines colectivos." (p. 570). Por tanto, podemos decir, que los individuos transfieren sus ideales por la consecución de objetivos comunes en una sociedad, en este caso, el joven para la consecución de ciudadanía es necesario del apoyo de sus pares en la lucha de sus ideales para suplir sus necesidades.

Asimismo, Benedicto (s, f.) expresa: "El acceso a la ciudadanía, al ejercicio de la capacidad de ser protagonista en la esfera pública y poder intervenir en la marcha de los asuntos colectivos, al tiempo que se decide sobre el curso de la propia vida [...]" (p. 2),

son, en su haber, los objetivos inherentes a la participación y en este caso a la de ciudadanía, que busca, en palabras del mismo autor

Como un proceso que se construye mediante la conquista de espacios de autonomía y de implicación participativa de los propios jóvenes que dejarían de esta forma de ser mero objeto pasivo de la actuación pública para convertirse en sujetos protagonistas de unas políticas activas de desarrollo y promoción de la condición ciudadana juvenil (p. 2).

En este sentido, las concepciones participación-ciudadanía no están alejadas de las condiciones juveniles teniendo en cuenta conceptos claves como la autonomía antes mencionada. Además, según Botero et al, (2008):

“Frente a esta sociedad global que tiende a homogeneizar la posibilidad de ser ciudadanos, queda la alternativa de la autonomía, entendida como la libertad de los ciudadanos y las ciudadanas para decidir, recrear, tomar distancia y, lo que es más importante, poder construir la vida a su manera y tener la posibilidad de autocrearse” (p. 572).

De igual modo, las autoras expresan “la participación de calidad requiere de la autonomía de los actores; es decir, de la existencia de niveles de pensamiento propio en cada uno de ellos, de forma tal que sea posible pensar conjuntamente problemas para construir bienes públicos de manera compartida” (p. 574). Igualmente, Habermas (1999) Citado por Oraisón & Pérez (2006) afirma que “la autonomía de los ciudadanos depende [...] en asegurar conjuntamente las libertades privadas y públicas” (p. 17).

Habría que decir también, que las alternativas de adquisición de ciudadanía corresponden a algunos métodos que intervienen para tal fin. “Los procesos de construcción de ciudadanía mediante la transferencia de herramientas que faciliten la instalación de prácticas sociales, productivas y culturales permiten el crecimiento y desarrollo de las organizaciones y los grupos, a fin de afianzar capacidades y competencias personales y socio-comunitaria” (Oraisón & Pérez, 2006, p. 16). Podemos decir, que los jóvenes para adquirir ese estatus de ciudadano tendrían que pasar por el

reconocimiento de sus prácticas juveniles como un todo que los representa, teniendo en cuenta las disposiciones que logran mediante sus desempeños como colectivo.

Sin embargo, considerar las anteriores apreciaciones como una realidad en las actuales circunstancias del mundo globalizado es algo utópico. Así lo considera Hart (2009) citado por Benedicto (s. f.) “[...]en ocasiones los comportamientos juveniles chocan con las previsiones derivadas de una noción adulta de ciudadanía ideal, por lo que se convierten a los ojos de buena parte de la sociedad en individuos incapaces de comportarse como ciudadanos responsables, en un problema a resolver” (p. 13).

Al mismo tiempo, otras de las condiciones de los jóvenes en cuanto a ser ciudadano son las apatías que representan los adultos en las condiciones de ser de los jóvenes ya que éstos tienen los imaginarios de joven sin experiencia, joven problema, joven irresponsable que no asume sus compromisos tanto individuales como grupales y por esta razón, la actitud ciudadana que toman para sí los jóvenes es una desidia general para todos los aspectos de participación y empoderamiento social.

En el mismo sentido, los jóvenes sienten que las políticas de estado están muy alejadas a su contexto real, dando consigo una realidad que el joven puede considerar como injusta ya que no los tienen en cuenta a la hora de crear esas políticas y sienten que sus anhelos e intereses como jóvenes y ciudadanos son vulnerados dando como resultado un sentimiento de exclusión y discriminación. Así lo señala Benedicto (s. f.) “el desinterés y desafección política son expresiones de un sentimiento de malestar por la escasa atención que sus deseos y necesidades reciben de la política adulta y de la crisis de legitimación que acosa al sistema político representativo [...]” (p. 16).

3.5 Representaciones Sociales y la identidad

El concepto de representaciones sociales, nos muestra lo que nos quieren decir las voces de los jóvenes con relación a la participación ya sea en la escuela o la comunidad. Por ello, las interpretaciones de significados y sentidos que guardan esos discursos nos conllevan al análisis de los elementos constitutivos del acto comunicativo como tal. Para esto, la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici nos

vislumbra esos elementos que subyacen al interior de los mensajes de los jóvenes, que, en cierta forma, expresan su forma de ver el mundo que los rodea. Del mismo modo, los postulados de Denise Jodelet nos enmarcan el objeto de estudio en comprensiones desde la interacción social y el pensamiento colectivo. Las representaciones sociales según Moscovici (1979):

“entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro. La mayor parte de las relaciones sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas están impregnadas de ellas. Sabemos que corresponden, por una parte, a la sustancia simbólica que entra en su elaboración y, por otra, a la práctica que produce dicha sustancia [...]” (p. 27).

Es decir, según el autor, las dinámicas del ser humano en su diario vivir están íntimamente ligadas al concepto de representaciones sociales en desarrollo de todo acto comunicativo. Además, nos dice que ese acto está cargado desde su concepción de propiedades simbólicas que el sujeto adquiere y las transmite en la práctica comunicacional.

A su vez, Jodelet (1986) aduce que “el concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social” (p. 474). Es decir, una representación social identifica a un grupo dentro de la sociedad porque crea conocimiento y produce pensamientos que los identifica.

De este modo, los grupos sociales representan ese mundo conocido cuando exteriorizan a través del discurso sus prácticas, costumbres y estilos de ver ese universo que los rodea. Una representación hace circular y reúne experiencias, vocabularios, conceptos, conductas, que provienen de orígenes muy diversos. (Moscovici, 1979). Asimismo, el autor expresa:

[...] penetrar en el "mundo de la conversación", se producen intercambios verbales durante cierto tiempo. Una frase, un enigma, una teoría captados al vuelo

despiertan la curiosidad, fijan la atención. Fragmentos de diálogo, lecturas discontinuas, expresiones oídas en otra parte reaparecen en el espíritu de los interlocutores, se mezclan con sus impresiones; surgen los recuerdos, las experiencias comunes los acaparan. Por medio de estas conversaciones no solamente se transmiten las informaciones y se confirman las convenciones y los hábitos del grupo, sino que cada uno adquiere una competencia enciclopédica sobre el tema que es objeto de la discusión (p.35).

Lo anterior, nos amplía la idea de que los hablantes somos reproductores de discursos establecidos en la historia de cada uno y por ello, nos identificamos simbólicamente con opiniones e ideas de otros que, según el autor, transformamos como una representación nueva que nos viene siendo propia, pero, a la vez, de otro. “Representar una cosa, un estado, no es, pretender desdoblamiento, repetirlo o reproducirlo, es reconstruirlo, retocarlo cambiarle el texto” (Moscovici, 1979, p. 39). A ese conocimiento reconstruido y cambiado es la representación de algo, de un objeto; y ese objeto es la representación social de un colectivo determinado. Según Piña & Cueva (2004), refiriéndose a los planteamientos de Moscovici:

“Las RS sirven para relacionar el mundo de la vida cotidiana con los objetos con que los actores se representan este. La RS sustituye lo material (externo al sujeto) y lo representa en las ideas de cada persona. Son un medio para interpretar la realidad y determinar el comportamiento de los miembros de un grupo hacia su entorno social y físico con el objeto representado” (p. 6).

Es por ello, que los jóvenes exteriorizan sus prácticas a través del discurso donde expresan las imposibilidades de crear mecanismos de participación y donde los adultos frenan algunas iniciativas al respecto, así como, también, la falta de oportunidades para mejorar su calidad de vida y la de sus semejantes y, por último, la necesidad de buscar a sus pares para sentirse amparados y apoyados en la búsqueda de su participación en la comunidad.

Por otro lado, los elementos presentes que están inmersos en una representación social son la información que adquiere y codifica para sí el sujeto y la reconstrucción de ese conocimiento que viene siendo el objeto representado, en palabras de Banchs (2000)

“Se estudia la estructura de las representaciones sociales (objeto) a propósito de cualquier objeto de representación, con la finalidad de desarrollar la teoría del núcleo central de la Representación (objetivo)” (p. 2).

Con respecto a esos componentes constitutivos de las representaciones sociales son la base para comprender esos fenómenos sociales que parten de la interacción de los sujetos. Así pues, para Moscovici las dimensiones de una representación social parten de: La información, el campo de representación (objeto) y la actitud (sujeto). En palabras de Mora, M. (2002), aduciendo sobre el particular:

“La información es la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social [...] El campo de representación, expresa la organización del contenido de la representación en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo. [...] y, por último, la actitud, que es la dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social” (p. 10).

En este sentido, y relacionando con el objeto de estudio de la investigación, es necesario identificar esas informaciones que adquirieron los jóvenes para representar ese objeto que, en este caso, es su participación en la escuela y la comunidad para tomarlo como insumo en su proceso de aprendizaje para potencializar las capacidades participativas y de identidad en la escuela y fuera de ella.

En cuanto a la identidad que proporcionan las representaciones sociales Costas Mirtha (s, f.) afirma: “Las R.S. en tanto sistema de interpretación, se presenta como una vía de acceso a los procesos de construcción de la identidad y de la memoria del sujeto [...] La identidad constituye el sostén del psiquismo y nos constituye como sujetos” (p. 8). Es entonces que, al comprender desde las voces de los jóvenes cómo representan su participación en la escuela y la comunidad, estaremos entendiendo lo que son y lo que pueden dar para transformar sus realidades en pro del bien común. Así que, la autora asevera:

“La identidad como construcción permanente tiene como escenario privilegiado de constitución la vida cotidiana, sin por esto negar otros, pues es en el devenir cotidiano donde nos dan cuenta de que somos y que esperan de cada uno [...] La identidad del grupo es la memoria colectiva construida en la interacción socialmente que se apoya en rasgos de semejanzas, en la historia de un grupo, en los estilos de producción, de resolución del mismo, como el grupo organiza la memoria: recuerdos, tiempos, eventos, registros de las personas, etc. El grupo se inscribe dentro de la imagen que se construye, así se articulan con la identidad” (p. 9).

En efecto, las relaciones e interacciones de los jóvenes hacen que hoy en día se piense sobre las identidades desde el punto de vista del ser, por eso se valoran las apropiaciones de los jóvenes sin distinciones de ninguna índole. Según Krauskopf (1998)

“las identidades son construidas en relación a espacios de acción y mundos de vida como: sexo, preferencia sexual, sobrevivencia de la humanidad (medio ambiente) y derechos indígenas, de las mujeres, democráticos, etc. Se plantea una ética global en cuanto a las relaciones con la naturaleza, la relación entre los géneros, la relación con el cuerpo, las relaciones entre los individuos, la importancia de la subjetividad, la tolerancia y la solidaridad”. (p. 139)

4. ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

4.1 Participación	4.2 Subcategoría	4.3 Datos	4.4 Teoría	4.5 Análisis de datos
Escolar	Derecho fundamental	<p>Est.1: a mí me parece muy bonito, están hablando de la igualdad, de todo, sus creencias y su cultura, porque ahí hay muchas personas que discriminan a otras, por lo que son, por lo que no son...dan un bonito mensaje. <i>[participación como derecho a la igualdad y derecho a la no discriminación]</i></p> <p>Est.8: yo pienso que cada uno tiene derecho a la libre expresión, no a la discriminación, ya porque se haya pintado el pelo, o haya tenido un piercing, cada quien tiene derecho a la libre expresión y sentirse bien para uno mismo, no para los demás. <i>[participación como derecho humano]</i></p> <p>Est.1: creo que cada quien es libre de expresarse y hacer lo que quiere y si a ellos les gusta usar piercing nosotros no tenemos por qué discriminarlos o decir, que eso está mal por el simple hecho que ellos les gusten y a nosotros no nos guste, es problema de ellos, ellos sabrán. <i>[participación como libre expresión]</i></p> <p>Moderadora: ustedes los hombres, ¿creen que si una niña usa piercing es una niña de la vida fácil?</p> <p>Est.9: no</p> <p>Est.4: porque en si tienen sentimientos propios, es su forma de pensar, no hay que guiarse de la apariencia.</p> <p>Moderadora: quieren decir que si ustedes ven el video en la manera como</p>	<p>Artículo 6. Derecho a la igualdad de género. Esta Convención reconoce la igualdad de género de los jóvenes y declara el compromiso de los Estados Parte de impulsar políticas, medidas legislativas y presupuestarias que aseguren la equidad entre hombres y mujeres jóvenes en el marco de la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos.</p> <p>Artículo 5. Principio de no-discriminación. El goce de los derechos y libertades reconocidos a los jóvenes en la presente Convención no admite ninguna discriminación fundada en la raza, el color, el origen nacional, la pertenencia a una minoría nacional, étnica o cultural, el sexo, la orientación sexual, la lengua, la religión, las opiniones, la condición social, las aptitudes físicas, o la discapacidad, el lugar donde se vive, los recursos económicos o cualquier otra condición o circunstancia personal o social del joven que pudiese ser invocada para establecer discriminaciones que afecten la igualdad de derechos y las oportunidades al goce de los mismos.</p> <p>Artículo 33. Derecho al deporte. 1. Los jóvenes tienen derecho a la educación física y a la práctica de los deportes. El fomento del deporte estará</p>	<p>Los jóvenes en sus intervenciones, se puede interpretar que, la participación escolar la conciben como derecho humano. Esto refleja que los jóvenes son conscientes que tienen las garantías de manifestarse en las diferentes situaciones que se les presenta, teniendo en cuenta su desarrollo como persona y grupo social. Ellos se consideran como iguales cuando se les vulnera algún derecho y actúan expresando esas inconformidades entre ellos. Esto se evidencia cuando sienten la necesidad de ser escuchados y la mejor forma es empoderarse de la palabra y como grupo expresarlas ante el mundo adulto. Sin embargo, son conscientes también, que la mayoría de las veces no son escuchados, ni tenidos en cuenta, porque dicen que los adultos toman sus decisiones sin saber lo que piensan ellos sobre un tema determinado. Esto refleja dos condiciones que impactan en el desarrollo de los jóvenes: por un lado, sentirse excluidos, apartados de las situaciones que les afectan de alguna u otra manera, es ponerlos al margen de sus realidades y, por lo tanto,</p>

		<p>vestían los jóvenes no ven nada extraño, que hace parte de ellos Est.7: yo digo que hace parte de ellos, ese es su manera de ser, de vestir, y pues me parece, me gustó mucho esa estrategia que ellos utilizaron a través de la música, del baile esa información o eso que ellos quieren transmitir a lo que escucharan u oyeran, decían que no había porque discriminar, que todos somos iguales...si no te gusta algo tú puedes cambiarlo, que estamos a tiempo de cambiar lo que no nos gusta y hacer bien las cosas, entonces yo pienso que a través de la música y todo lo que tenía el video, el baile, las manualidades, pues le va a llamar mucho más la atención a los que vean el video por que poner por ejemplo, un video llama más la atención con música, con baile, que una simple persona hablando y explicando lo que ellos ya conocen, llama mucho la atención. [<i>participación como derecho a la igualdad y personalidad</i>]</p> <p>Moderadora: ¿es mejor estar en la casa o en la escuela? (todos responden en una sola voz: la escuela) Moderadora: ¿Por qué? Est.6: no sé, porque tenemos más libertad, como que se siente mucho mejor. Est.5: hay más confianza. [<i>participación escolar como refugio, protección</i>]</p>	<p>presidido por valores de respeto, superación personal y colectiva, trabajo en equipo y solidaridad. En todos los casos los Estados Parte se comprometen a fomentar dichos valores; así como la erradicación de la violencia asociada a la práctica del deporte. 2. Los Estados Parte se comprometen a fomentar, en igualdad de oportunidades, actividades que contribuyan al desarrollo de los jóvenes en los planos físicos, intelectual y social, garantizando los recursos humanos y la infraestructura necesaria para el ejercicio de estos derechos. Artículo 14. Derecho a la identidad y personalidad propias. 1.- Todo joven tiene derecho a: tener una nacionalidad, a no ser privado de ella y a adquirir otra voluntariamente, y a su propia identidad, consistente en la formación de su personalidad, en atención a sus especificidades y características de sexo, nacionalidad, etnia, filiación, orientación sexual, creencia y cultura. 2.- Los Estados Parte promoverán el debido respeto a la identidad de los jóvenes y garantizarán su libre expresión, velando por la erradicación de situaciones que los discriminen en cualquiera de los aspectos concernientes a su identidad. Artículo 17. Libertad de pensamiento, conciencia y religión.</p>	<p>aumentar el imaginario que tienen los adultos, de que los jóvenes no participan, ni están dispuestos a enfrentar cualquier situación que les aqueja. Y por el otro lado, la consecuencia de la primera condición genera desinterés por parte de los jóvenes a la hora de aportar en las decisiones en la escuela. Entonces se genera un círculo vicioso que en nada contribuye al buen desarrollo de las capacidades que tienen los jóvenes para la búsqueda de soluciones a las diferentes problemáticas que se dan en la escuela. Por otro lado, los jóvenes son un grupo social muy humano, donde las diferencias están por fuera de sus ideales. Ellos no discriminan al otro por lo que piensan, por lo que visten, por lo que dicen, al contrario, aceptan a sus pares como son y esto se evidencia en las frases que dicen y se pueden traducir en la siguiente: si lo usas bien, si no también; de igual forma aplica para si lo piensas...si lo dices... Lo importante aquí es la unión que tienen los jóvenes y que representa una identidad como grupo social donde no hay distinguos de ninguna clase donde se pueden expresar y buscar el bien común.</p>
--	--	---	---	--

		<p>Est.9: para mí no Est.1 para mí la escuela tu como que tienes a tus amigos más de confianza y tú puedes contarle todo, no te van a discriminar, no te van a decir no, en cambio te van a apoyar, si tu hiciste bien te van a apoyar, si tu hiciste mal te van a corregir, te van a decir que lo que hiciste está mal, tienes que procurar corregirlo. A veces en tu familia tú dices algo y porque ellos son tus papas son los mayores todo está mal, tú no entiendes de eso, entonces como tus amigos son iguales que tú y te entienden. [<i>participación escolar entre pares: de habla y de escucha</i>]</p> <p>Moderadora: ¿pero sientes que en la escuela puedes conversar? Est.9: si claro obvio, porque tienes personas que lo ayudan, personas de confianza. [<i>participación escolar con sentido de compañerismo</i>] Moderadora: ¿en esa conversación ustedes sienten que participan en la toma de decisiones de sus amigos? (la mayoría afirma que sí) Moderadora: ¿Cómo? O ¿Por qué? Est.2: porque le podemos dar consejos, de pronto si quieren hacer algo, decirle si está bien o está mal algo así. Moderadora: ¿y con un profesor si no, sin decir el nombre, no se atreven o no ha habido necesidad, no lo han hecho? (silencio) Moderadora: ¿sienten como, por ejemplo, que participar en la escuela ha</p>	<p>1. Los jóvenes tienen derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, prohibiéndose cualquier forma de persecución o represión del pensamiento. 2. Los Estados Parte se comprometen a promover todas las medidas necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho. Artículo 18. Libertad de expresión, reunión y asociación. 1. Los jóvenes tienen derecho a la libertad de opinión, expresión, reunión e información, a disponer de foros juveniles y a crear organizaciones y asociaciones donde se analicen sus problemas y puedan presentar propuestas de iniciativas políticas ante las instancias públicas encargadas de atender asuntos relativos a la juventud, sin ningún tipo de interferencia o limitación. 2. Los Estados Parte se comprometen a promover todas las medidas necesarias que, con respeto a la independencia y autonomía de las organizaciones y asociaciones juveniles, les posibiliten la obtención de recursos concursables para el financiamiento de sus actividades, proyectos y programas. Artículo 21. Participación de los jóvenes. 1.- Los jóvenes tienen derecho a la participación política. 2.- Los Estados Parte se comprometen a impulsar y fortalecer procesos</p>	<p>Por otra parte, los jóvenes sienten la necesidad de expresar lo que piensan, pero lo hacen entre ellos, porque sienten más confianza con sus pares, ya sea por la compatibilidad generacional que tienen o por su compañerismo, que acuden a opinar sobre lo que pasa en la escuela, es decir, tienen la autonomía de expresar libremente lo que piensan en el grupo sin cohibirse y sin tener presente el qué dirán. El valor de lo anterior radica en que en algún momento uno de ellos tomará la iniciativa de opinar ante los adultos, docentes o directivos docentes y expondrán sus perspectivas entorno a situaciones que les atañen en la escuela, por ejemplo, la no realización de un campeonato de mini fútbol intercurso o la solución a sus necesidades básicas en la escuela, como la falta de ventiladores hasta la ausencia de laboratorios de física o química. La fuerza del grupo hace que los jóvenes se apropien y se empoderen del discurso y en determinada situación manifiesten sus penurias. Del mismo modo, así como están atentos a expresar lo que piensan y sienten, también, están prestos a la escucha. Éstos jóvenes dentro del grupo, se sienten agentes y al mismo</p>
--	--	---	--	--

		<p>sido difícil, este tipo de participación que les estoy diciendo es más fácil participar con la familia, con los amigos, por ejemplo, ustedes pueden participar en la toma de decisiones de la escuela?</p> <p>Est.1: si</p> <p>Moderadora: ¿Cómo?</p> <p>Est.1: (ríe) en algunas actividades en el colegio algo así, cuando el profesor a veces tiene una idea, nosotros a veces tenemos otra, decimos tal vez puede ser o... [<i>participación escolar como posibilidad de opinar</i>]</p> <p>Moderadora: un ejemplo, a ver, donde ustedes hayan sido quienes hayan puesto la idea y sea una idea que se haya desarrollado...</p> <p>Est.1: eh... </p> <p>Moderadora: ¿tu sientes que sí? (señalando la est.6)</p> <p>Est.6: (niega con la cabeza)</p> <p>Moderadora: ¿Qué sientes?</p> <p>Est.6: yo digo que no, osea yo si he dado ideas, pero como que no las...</p> <p>Est.4: no las tienen en cuenta... [<i>participación escolar donde se ignoran sus ideas</i>]</p> <p>Moderadora: Una idea que recuerden, a mí me hubiese parecido chévere que hubiese sido así, una idea y que no se escucha.</p> <p>Est.4: que hicieran el campeonato de fútbol</p> <p>Moderadora: ¿Qué hicieran el campeonato de fútbol?</p>	<p>sociales que generen formas y garantías que hagan efectiva la participación de jóvenes de todos los sectores de la sociedad, en organizaciones que alienten su inclusión.</p> <p>3.- Los Estados Parte promoverán medidas que, de conformidad con la legislación interna de cada país, promuevan e incentiven el ejercicio de los jóvenes a su derecho de inscribirse en agrupaciones políticas, elegir y ser elegidos.</p> <p>4.- Los Estados Parte se comprometen a promover que las instituciones gubernamentales y legislativas fomenten la participación de los jóvenes en la formulación de políticas y leyes referidas a la juventud, articulando los mecanismos adecuados para hacer efectivo el análisis y discusión de las iniciativas de los jóvenes, a través de sus organizaciones y asociaciones.</p> <p>(tomado de Convención iberoamericana de derechos de los Jóvenes, pacto juventud)</p> <p>Participación escolar</p> <p>Tomando como referencia a Murcia (Citado por Prieto, M. 2005) quien afirma que la participación en la escuela representa “un proceso de comunicación, decisión y ejecución que permite el intercambio permanente de conocimientos y experiencias y clarifica el proceso de toma de</p>	<p>tiempo, actores de los que les sucede, es decir, pueden ser sujetos activos que proponen mejorar el ambiente escolar, pero al mismo tiempo, contribuyen con su quehacer a la realización de la misma. No obstante, la escuela se ha convertido en una talanquera para el desarrollo integral y de capacidades humanas en los jóvenes. Esto se evidencia cuando se les pregunta si alguna vez sus docentes o directivos han escuchado sus ideas y las han puesto en práctica, la respuesta a esta inquietud fue de silencio y un no rotundo por parte de la mayoría. Y es que el imaginario que se presenta es que los jóvenes no aportan o expresan sus ideas, sin embargo, lo expresado por los jóvenes, dice lo contrario, participan de forma proactiva y decidida con ideas aterrizadas a la realidad como, por ejemplo, en ausencia de internet en la escuela por ser zona rural, plantearon conseguir un proveedor y vender el pin del wifi a los estudiantes y con esa plata pagar el servicio. Al final esta idea no se concretó. Esto demuestra el compromiso que tienen los jóvenes para contribuir a suplir sus necesidades con su apoyo y colaboración para el bienestar de todos, pero la escuela trunca esos sueños y</p>
--	--	---	--	--

		<p>Est.4: desde el año pasado se estaba promoviendo los intercurros en cada grado, el campeonato este año no lo hicieron y todo el mundo reclamando. Moderadora: ¿y porque crees que no lo hicieron? Est.4: ellos si lo iban hacer, pero era ya muy tarde, ya final de este año. [participación escolar como derecho a la recreación y el deporte] Est.8: yo Moderadora: ¿tú? Est.8: le dije a profesor que como allá no hay, este wifi, internet ni nada de eso, pues le dije que colocaran una antena, pues y vendiera los pines a los estudiantes que los necesitaba porque realmente allá se necesita el internet, y si nos vendió los pines, con esa plata podía pagar la antena del wifi, le dije y me dijo que sí que era una buena idea propuesta y que nos beneficiaria a todos pues entonces ya... [participación escolar para suplir necesidades básicas de aprendizaje] Moderadora: y ¿ustedes se hubiesen atrevido a hacer un plantón? y decir profesores ¡si se hace! (silencio) Moderadora: ¿Se hubiesen atrevido? Est.1: pues podríamos, pero no dejarían Moderadora: ¿qué significa, ustedes pueden, podrían hacer el intento? Est.1: podríamos, pero no dejarían porque primero está el coordinador, la rectora y si ellos no dan autorización no podríamos hacerlo convocar a los</p>	<p>decisiones y compromiso de la comunidad en la gestación y desarrollo de acciones conjuntas” dichos procesos, al ser desarrollados dentro del aula de clase pueden ser establecidos entre pares de estudiantes o en la relación dialógica existente entre docente y estudiante, siendo estas interacciones las que determinan los elementos o factores condicionantes en lo que refiere a la participación escolar. Asimismo, Fernández Enguita (1993), asume la participación como un proceso continuo, el cual debe ser visto de manera institucional y precisa replantear la postura donde la participación es una tarea y responsabilidad única y exclusiva del profesorado, puesto que la responsabilidad va dirigida también a los padres y los mismos estudiantes, aunque el concepto de responsabilidad y de participación varía según los intereses de cada cual y generalmente van en sentido contrario al que se propone en el ámbito escolar. En su consideración, la participación supone una lucha y un esfuerzo permanente de todos los sectores involucrados y, por último, para que haya participación, la capacidad de decisión debe ser compartida, en este sentido, el trabajo ha de ser colaborativo. Un proceso dentro del aula en principio, en donde tanto el docente como el estudiante deben ceder, escucharse el uno al otro</p>	<p>anhelos de los jóvenes y, asimismo, a la capacidad creativa de solución de problemas que se presentan en su diario vivir. Su función transformadora de realidades está muy lejos de ser verdad. Por otro lado, los jóvenes exteriorizan sus intereses y gustos a la hora de participar en actividades deportivas como el futbol. Ellos se sienten felices y contentos cuando hay un campeonato y pueden jugar, es una manera de distraerse, de competir, de ganar, de sentirse parte de un equipo, en fin, se sienten en libertad de hacer lo que les gusta. Esta inclinación por el deporte, específicamente por el futbol, se concibe por las condiciones en la zona rural donde viven ya que, en el corregimiento no hay zonas de esparcimiento y recreación adecuadas a otros deportes, solo existen canchas de futbol. Asimismo, se puede decir, que las oportunidades de recreación que les brinda la comunidad de campanito son nulas porque las personas no están organizadas para tal fin, es decir, los adultos no proponen otras alternativas de deporte y recreación distintas a los campeonatos de futbol. Además, la escuela tampoco</p>
--	--	--	---	---

		<p>estudiantes, nosotros el año pasado lo hacíamos en horas de clase, de descanso, entonces como que el coordinador dijo que no porque no daba tiempo, que ya era mitad de año y entonces si ellos no dan la autorización no podemos hacer nada. [<i>participación escolar donde se cohiben para protestar</i>]</p>	<p>siempre pensando en el colectivo por encima de los intereses individuales sin imposiciones ni jerarquizaciones.</p> <p>(tomado de Caycedo Nubia García Beatriz & Pérez Ivón, “La participación escolar en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la comunidad educativa de la IED la pradera sede b”)</p>	<p>brinda las posibilidades para organizar este tipo de eventos internamente ya que los jóvenes se quejaron, alzaron su voz para la realización, pero en últimas no se hizo. A los jóvenes les quedó un sinsabor y una decepción ya que esperaban con ansias el campeonato. En cierta forma, la escuela evadió el hecho de que no solo la academia a puerta cerrada genera conocimiento sino también los ambientes externos donde el joven se sienta cómodo y a gusto con lo que hace; son posibilidades para desarrollar otro tipo de capacidades humanas que van de la mano de las relaciones interpersonales, el amor propio y los valores ético-morales.</p>
Familiar y comunitaria	Vínculo	<p>Est.9: Porque no hay mejor confianza que la de los papas y la familia, son personas que tú le cuentas las vainas lo tomen a mal, lo tomen a lo bien siempre van a estar para ti. [<i>participación familiar como confianza, amparo y protección</i>]</p> <p>Est # 7: en mi familia hay un caso, osea no me gustaría exponerlo aquí completamente, pero una persona es diferente y él tenía miedo de decírselo a su familia, entonces él tomaba método como para evitar...si él se hundió mucho en una tristeza, porque se ponía a pensar mucho como, voy a</p>	<p>En la Familia</p> <p>La noción de familia es una construcción social con historia. Hoy existen diversas formas de hacer familia, pero independientemente de su constitución, el valor fundamental de este espacio de convivencia reside en la noción de bienestar, muy ligada al buen trato que cada estudiante experimenta (o debiera experimentar) en cada uno de los contextos significativos a los que pertenece.</p> <p>La familia es una comunidad de vida y de afecto indispensable para el pleno desarrollo y maduración del ser humano. No es una institución que se desarrolla al</p>	<p>En este aspecto, que, dicho sea de paso, es una categoría emergente, nos produjo gran admiración hacia estos jóvenes ya que pudimos constatar que, en sus respuestas, en el desarrollo del dialogo, fueron espontáneas y a la vez cargadas de sus realidades. La mayoría de los jóvenes expresaron un gran sentido de apropiación en las situaciones que viven con su familia, es decir, son partícipes de esas circunstancias de tal forma que, en algunos casos, son parte fundamental en la toma de</p>

		<p>decepcionarlos, les voy a fallar, eso no es lo que los esperan... él se cortaba los brazos, yo me di cuenta, de eso y él me comentó, y pues yo le dije que no tuviera miedo, que fuera claro y sincero y que no se lastimara porque tal vez para él eso era una forma de sacar su dolor, su rabia, o lo que el sintiera, pero habían otras formas de hacerlo, y el tomo la decisión, se lo comento a una tía, ella reacciona mal, no lo acepto, todo eso, y él me dijo que como que me diera cuenta que las personas no lo van a entender por mucho que les quería explicar las cosas, y pues yo vine, me acerque a mi tía y le dije que si él era diferente había que apoyarlo ya que no podemos juzgarlo porque si lo juzgamos le estábamos haciendo daño a pesar de lo que fuera y todo él era nuestra familia y de nada sirve juzgar sui él se va se aleja más, se puede perder o algo, mejor hablar con él, estar con él, apoyarlo y todo eso, y ella me dijo pues si es verdad, hablamos con él y se lo dijo a la mamá y todo eso y claro fue duro para ella poco a poco fueron entendiendo que no todos somos iguales y que a veces nuestra manera de pensar, cambia nuestra manera de ser y que no es decisión de la otra persona sin no que de tí mismo, si te sientes bien con lo que eres, porque simular algo que no eres y ya. [<i>participación familiar activa y decidida</i>]</p> <p>Moderadora: a un año exactamente a hoy, en un año exactamente van a estar</p>	<p>margen de la sociedad, sino que forma parte de ella. Sus funciones la desarrollan en un mundo cambiante que incide directamente en ella [...] la familia es una institución especialmente compleja, cambiante y multifacética [...] sigue constituyendo un grupo humano en el que confluyen todo un conjunto de relaciones, vivencias e interacciones personales de difícil cuantificación [...] la familia constituye uno de los núcleos sociales donde se ejerce una poderosa influencia sobre el individuo. (Luengo, 2001)</p> <p><i>Confianza</i> La confianza, en el más amplio sentido de la fe en las expectativas de uno, es un hecho básico de la vida social [...] la confianza es un rasgo natural del mundo, parte integral de los límites de los cuales vivimos nuestras vidas cotidianas, aunque no es un componente intencional (y, por lo tanto, variable) de la experiencia. [...] la necesidad de confianza puede considerarse como punto de partida correcto y apropiado para la derivación de reglas para la conducta apropiada. (Tomado de Luhmann Niklas, Confianza 2005.)</p> <p>La escala de las necesidades de Maslow se describe a menudo como una pirámide que consta de cinco niveles: los cuatro primeros niveles pueden ser agrupados como «necesidades de déficit (primordiales); al nivel superior lo denominó «autorrealización», «motivación</p>	<p>decisiones en el hogar. Esto contradice la concepción que se tienen de los jóvenes que no participan en la familia y no tienen voz ni voto en la misma. Los jóvenes están implicados en las decisiones familiares de tal manera que se sienten parte del grupo familiar y son capaces de expresar y proponer alternativas de solución a las diferentes problemáticas que se les presentan. A esto se le llama reconocimiento. Ser reconocidos como seres humanos con sentimientos, valores y sobre todo seres capaces de implicarse en sus familias, y lo hacen con un talante y maduración en sus ideas que los adultos las escuchan y las tienen en cuenta. Lo anterior forma a unos jóvenes con carácter y confianza en sí mismos para resistir a cualquier inconveniente que se les presente. Del mismo modo, evidenciamos que los jóvenes se sienten protegidos y amparados por su familia, que saben que pueden contar con ellos para salir adelante y poder lograr los éxitos y metas que se propongan para su realización personal y profesional. Sin embargo, algunos manifiestan sentirse presionados para obtener logros, por ejemplo, las pruebas saber 11°, que saben y son</p>
--	--	---	---	---

		<p>a quince días de dejar el colegio ¿Qué sensaciones les produce, conectarse a una nueva etapa de su vida?</p> <p>Est.1: presión</p> <p>Moderadora: ¿presión hacía qué?</p> <p>Est.1: hacia mi familia, porque ahora estoy en diez, que le otro año va para once, que vienen la pruebas, que tienes que sacar un buen puntaje para entrar a la universidad, que tienes que salir bien, no pierdas materias, no pierdas un año, porque eso va a perjudicar, entonces como que es presión de la familia así... (risa, se toca el cabello) [<i>participación familiar como logro de éxitos</i>]</p> <p>Est.7: bueno en mi hay un miedo, por eso que va a venir, ¿miedo de qué? de no decepcionar a mi papá, a mi familia de no ser lo que ellos esperan que sea, de que tal vez pueda perder el año o que no pueda enfrentarme a todo eso que va a venir el otro año, que no sea capaz de salir adelante, que ellos se sientan decepcionados de mí, que ellos vean que yo no soy capaz de ser lo que ellos quieren. [<i>participación familiar como realización personal y académica</i>]</p> <p>Moderadora: ¿en esa conversación ustedes sienten que participan en la toma de decisiones de sus amigos? (la mayoría afirma que sí)</p> <p>Moderadora: ¿Cómo? O ¿Por qué?</p> <p>Est.2: porque le podemos dar consejos, de pronto si quieren hacer algo, decirle si está bien o está mal algo así.</p> <p>Est.1: muchas veces no solamente con tus amigos, también con tus hermanos,</p>	<p>de crecimiento», o «necesidad de ser». “La diferencia estriba en que mientras las necesidades de déficit <i>pueden ser</i> satisfechas, la necesidad de ser es una fuerza impelente continua”.</p> <p>La idea básica de esta jerarquía es que las necesidades más altas ocupan nuestra atención sólo cuando se han satisfecho las necesidades inferiores de la pirámide. Las fuerzas de crecimiento dan lugar a un movimiento ascendente en la jerarquía, mientras que las fuerzas regresivas empujan las necesidades prepotentes hacia abajo en la jerarquía. Según la pirámide de Maslow tendríamos de:</p> <p>Necesidades básicas</p> <p>Son necesidades fisiológicas básicas para mantener la homeostasis (referente a la salud)</p> <p>Necesidades de seguridad y protección</p> <p>Estas surgen cuando las necesidades fisiológicas se mantienen compensadas. Son las necesidades de sentirse seguro y protegido, incluso desarrollar ciertos límites en cuanto al orden.</p> <p>Necesidades de afiliación y afecto</p> <p>Están relacionadas con el desarrollo afectivo del individuo, son las necesidades de: asociación, participación y aceptación. Se satisfacen mediante las funciones de servicios y prestaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas. El ser humano por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales. Entre estas se encuentran: la amistad, el compañerismo, el afecto y el amor. Estas se forman a partir del esquema social.</p>	<p>conscientes que los resultados de esas pruebas pueden abrirles paso a grandes posibilidades a nivel profesional, pero, si no lo consiguen, también, saben que no es la única forma de salir adelante con sus estudios. En este punto, sobre sus estudios todos están de acuerdo que su futuro depende en gran medida en realizar estudios universitarios, sin embargo, la sensación que dejan sus respuestas son más de incertidumbre sobre lo que va a pasar, no tiene claro cómo sus familias van a afrontar su preparación ya sea profesional, técnica o tecnológica. Esto indica que puede que tengan condicionantes que limitan ese anhelo para estudiar y que pueden resumirse a las condiciones socioeconómicas que presentan sus familias.</p> <p>Por otra parte, los jóvenes son capaces de reconocerse asimismo y a los demás como sujetos que pertenecen a una organización llamada familia. En ella pueden suplir las necesidades que tienen con relación a su desarrollo como persona; reconocen su importancia dentro de ella y manifiestan, en algunos temas, su opinión. Se sienten respetados y valorados a la hora de exponer lo que piensan. Se puede decir, que</p>
--	--	--	--	--

		<p>hermanas, porque mi hermana mayor y yo pasamos peleando sí, pero somos muy unidas cuando tenemos problemas se lo cuenta a la otra, entonces sí está haciendo esto mal, ella me dice o yo le digo estás haciendo esto mal, no puede seguir así, o tienes que contarle a mis papas o como te pudo ayudar, entonces, hablando ella recapacita o yo recapacito y como si tiene razón voy a hacer esto, como que le da una opinión donde ella puede cambiar de parecer algo así, de lo que está haciendo este mal.</p> <p><i>[participación familiar como forma de opinar y regular tus actuaciones]</i></p> <p>Moderadora: y con los papas, por ejemplo, cosas parecidas como las que les puedes decir al amigo, puede influir, papá, mamá tu... ¿tú lo has hecho? (señalando al est.5)</p> <p>(Todos sí)</p> <p>Est.5: por ejemplo, yo tengo un papá, el casi antes cuatro o cinco años atrás le gustaba jugar mucho ese vicio ese del gallo, entonces, venía y apostaba por cantidad a veces ganaba o perdía o jugaba partidos de billar así, entonces, yo venía y lo aconsejaba que si apostaba que no apostara mucho que dejara ese vicio todos los fines de semana se emborrachaba, siempre lo aconsejaba.</p> <p><i>[participación familiar con mucha conciencia moral]</i></p> <p>Moderadora: ¿y él te escuchó?</p> <p>Est.5: sí</p> <p>Moderadora: ¿alguien más, que dejan que los papas los escuchen?</p>	<p>Necesidades de estima</p> <p>Maslow describió dos tipos de necesidades de estima, un alta y otra baja.</p> <p>La estima <i>alta</i> concierne a la necesidad del respeto a uno mismo, e incluye sentimientos tales como confianza, competencia, maestría, logros, independencia y libertad.</p> <p>La estima <i>baja</i> concierne al respeto de las demás personas: la necesidad de atención, aprecio, reconocimiento, reputación, estatus, dignidad, fama, gloria, e incluso dominio.</p> <p>La merma de estas necesidades se refleja en una baja autoestima y el complejo de inferioridad.</p> <p>El tener satisfecha esta necesidad apoya el sentido de vida y la valoración como individuo y profesional, que tranquilamente puede escalar y avanzar hacia la necesidad de la autorrealización.</p> <p>La necesidad de autoestima, es la necesidad del equilibrio en el ser humano, dado que se constituye en el pilar fundamental para que el individuo se convierta en el hombre de éxito que siempre ha soñado, o en un hombre abocado hacia el fracaso, el cual no puede lograr nada por sus propios medios.</p> <p>Autorrealización o autoactualización</p> <p>Este último nivel es algo diferente y Maslow utilizó varios términos para denominarlo: «motivación de crecimiento», «necesidad de ser» y «autorrealización».</p> <p>Es la necesidad psicológica más elevada del ser humano, se halla en la cima de las jerarquías, y es a través de su satisfacción que se encuentra una justificación o un sentido válido a la vida mediante el</p>	<p>el vínculo familiar de estos jóvenes es muy cohesionado entre sus integrantes. Esto les permite ser jóvenes con habilidades y sensibilidad social, es decir, son capaces de tener una comunicación fluida con mucha carga significativa y de sentido en el tema a tratar; también, presentan una escucha activa donde les permite procesar la información que el otro les proporciona y al final dar su opinión; son empáticos a la hora de reconocer en el otro su importancia dentro del grupo, es decir, pueden “ponerse en los zapatos del otro” sin reclamos, ni señalamientos de ninguna índole, saben que cada uno merece respeto por lo que son. Además, son jóvenes asertivos en la medida que defienden sus derechos dentro del grupo y en ocasiones sacan a relucir esas inconformidades en la escuela, la familia y la comunidad.</p>
--	--	---	--	--

		<p>Est.1: como algo parecido a lo que él dijo, mi papá pasa saliendo los fines de semana, y mi mamá no salía de mi casa, nosotras, pues yo de mi casa al colegio con mis amigas (señala a las est.2 y 3) donde ellas y otra vez pa mi casa, pues mis hermanas y yo, no voy a decir que mi mamá, nos reunimos un día con él a hablar le dijimos que lo que estaba haciendo era mal porque mi mamá necesitaba salir, todo el tiempo no tenía que estar en la casa, mi mamá y nosotras hemos tenido muchos problemas con la familia de él, entonces, viven allá como esperando para donde coge él, entonces, para donde ella sale la única parte es para donde su familia en Montería, y no todas la veces si no cuando una fecha especial, entonces como que escuchaba y dejaba un fin de semana y después se iba el otro y era lo mismo, entonces hasta que tomó una decisión drástica, entonces nosotras prácticamente nos íbamos a vivir a Montería y él se iba a quedar acá, prácticamente se iban a separar, y de allí para acá el cambió y se dio cuenta y...[participación familiar con autoridad moral para toma de decisiones]</p> <p>Moderadora: pero espera, yo sé esta conversación nos ha dado esa participación, como ustedes dicen ahí, pero yo quiero escuchar ¿qué sensación tienen cuando ustedes participan, qué sentimientos, qué emociones, qué palabras pueden asociarse con participación?</p>	<p>desarrollo potencial de una actividad. Se llega a esta cuando todos los niveles anteriores han sido alcanzados y completados, o al menos, hasta cierto punto.</p> <p><i>Reconocimiento.</i> Fichte entiende por “reconocimiento” la relación recíproca entre individuos independientes, los cuales limitan su propia libertad de acción en aras de la realización posible de la libertad de los otros.</p> <p>Hegel amplía la estructura (analizada por Fichte) del reconocimiento recíproco entre individuos autoconscientes a un reconocimiento de nivel superior entre individuos y formas comunitarias (sistemas sociales e instituciones). Esta relación de reconocimiento se expresa entre “yo” y “nosotros”. Por una parte, está presupuesta como fundamento en los vínculos interindividuales. Así, por ejemplo, la conciencia individual no podría formarse adecuadamente sin una integración en un grupo primario como la familia. Pero, por otra parte, el reconocimiento entre individuos presupone formas comunitarias o una “conciencia del nosotros”.</p> <p>(Tomado de Siep Ludwig. Sobre la actualidad de la teoría del reconocimiento de Hegel. Cuadernos de filosofía. 2014)</p> <p>En la Comunidad La participación es una opción de vida, intervención social que permite a los individuos reconocerse como actores que comparten situaciones comunes y que se identifican por intereses y necesidades</p>	<p>En este aspecto, de participación en la comunidad, los jóvenes expresaron sus posiciones con relación a este tema. Algunos relacionaron este aspecto con la forma de motivar a otros en la consecución de logros para el bien común y como apoyo mutuo en situaciones que están involucrados en la comunidad, ejemplo de ello, la organización</p>
--	--	---	---	---

		<p>Est.11: yo creo que porque me gusta hacerlo y también porque sería una motivación para los demás que quieren, pero tiene miedo, tal vez, y eso motivaría a las demás personas. (moderadora: uju)</p> <p>Est.9: siento que es importante siempre escuchar a los demás... (moderadora: ujuuu) [<i>participación comunitaria para motivar a otros</i>]</p> <p>Est.2: yo creo que la sensación es porque uno por medio de esto puede ayudar a las personas, hay personas que quieren participar y no pueden, pero uno puede decirle, pero hazlo, tú puedes algo así... (moderadora: uju) [<i>participación comunitaria como apoyo mutuo</i>]</p> <p>Moderadora: ustedes allá en campanito ¿pertenecen a algún grupo, hacen alguna cosa distinta a algún tipo de organización de jóvenes o de familia o no hay nada de eso?</p> <p>Est.7: bueno ehh nosotras ahora estamos participando en un campeonato de futbol (moderadora: uju) ehh allá en la corozza las cañas (moderadora: uju) allá los domingos y los unes festivos tienen un campeonato femenino y masculino pues ahora estamos participando ehh hace unos días surgió un problema en el grupo y se dividió un poco, se salieron algunas muchachas, pero quedamos nosotras por eso estamos participando... [<i>participación comunitaria como forma de integración con la comunidad</i>]</p> <p>Moderadora: pero ¿ustedes fueron promotoras o las invitaron y ustedes llegaron a evento?</p> <p>Est.7: ehh...todo comenzó con la mama de ella (señalando a la est.8) ella la animaban diciéndole que buscara muchachas para que participaran allá, incluso ella se encargó de</p>	<p>afines. Por tanto, es un instrumento para el cambio.</p> <p>La participación es un proceso social en el que distintas fuerzas en función de sus intereses intervienen en la marcha de su vida colectiva, con el fin de mantener, reformar y transformar los sistemas vigentes.</p> <p>La participación social es considerada por algunos como un aspecto humano esencial, asociado a la necesidad de ser protagonistas de su propia historia. La satisfacción de esta necesidad humana de participación o de protagonismo histórico está relacionada con la característica esencial del ser humano como "hacedor de cultura" y transformador del medio social que lo rodea.</p> <p>Si la comunidad se involucra activamente desde el comienzo en el proceso de desarrollo de la intervención, la participación se convierte en un proceso dinámico y dual para:</p> <p>Adquirir conciencia de la situación o problemática existente y de sus causas, así como de las acciones que pueden conducir a la superación de la situación.</p> <p>Cambiar el rol de la comunidad para que sea protagonista en la dirección de la intervención, involucrándola de manera activa en los cambios que siguen después de adquirir conciencia. Al implicar un cambio en la comunidad que participa, toda participación auténtica conlleva una dimensión política.</p> <p>(Tomado de Alcaldía de Ibagué. Participación comunitaria. 2012-2015)</p> <p><i>Solidaridad</i></p>	<p>de un campeonato de futbol femenino por parte de algunas jóvenes. Ellos se sienten implicados a la hora de prestar sus buenos oficios para obtener un beneficio para todos. A pesar de las muchas necesidades que presenta la comunidad, los jóvenes son conscientes que pueden aportar para la integración de su comunidad y para solución de algunas de sus dificultades. Prueba de ello, es la participación de algunos jóvenes en recibir las quejas y reclamos de la comunidad para transmitirlos a los encargados con relación a la falta del servicio de agua y luz, donde es muy común las falencias en estos servicios domiciliarios por estar en zona rural muy alejada del casco urbano. Saben que esa es una dificultad, la lejanía del corregimiento, pero saben también que las condiciones económicas de la comunidad es un factor preponderante para que los servicios públicos no se presten con mayor atención, ya que, como dicen, muchas familias no tienen para pagar y por eso los operadores, por un lado, cortan el servicio en todo el pueblo afectando a todos por igual y por el otro lado, no tienen la intención de realizar los mantenimientos necesarios para que el servicio se</p>
--	--	--	--	--

		<p>hablar con nosotras y que buscáramos a otras por ahí, y yo empecé a decirles también y se organizó el grupo. <i>[participación comunitaria como organización y asociación]</i> Moderadora: que...bueno ustedes dos (señalando a las est.7 y 8), ustedes que viven cerca (señalando a las est.10 y 11) ustedes que viven lejos (señalando a las est.1, 2 y 3), ustedes que se pueden encontrar (señalando a los est.5 y 9) como ven el problema o necesidad que hay en su sector o veredas, ¿qué problemas tienen en sus veredas? Así como ustedes dijeron de conectividad eso es un problema de país, osea no es un problema que solo les pasa a ustedes, además del problema de conectividad, si quieren identificar un problema de su sector o de su vereda, ¿Cuál sería? Est.1: la basura... Est.2: el agua... Est.5: la luz... Moderadora: ¿porque la luz? Est.5: porque se va seguido... Est.6: se va seguido uno o dos días... Est.5: hasta tres días... (risas) Moderadora: y ¿frente a la falta de luz, de agua, frente al tema de la suciedad, ustedes podrían hacer algo? (silencio) Est.1: pues yo creo que con las basuras si, podríamos ayudar a limpiar, recoger la basura, de decirle a los otros la información de que se puede dañar el ambiente. Aquí hay muchos canales y la gente lo que hace es echarle basura, y echarle basura, cuando llueve vienen las inundaciones y eso porque se tapan, se calzan por eso se desbordan</p>	<p>Partimos de la base de que la solidaridad es una actitud, una disposición aprendida, que tiene tres componentes: cognitivo, afectivo y conativo. De aquí que los conocimientos que una persona tiene son suficientes para fundamentar la actitud acompañados del componente afectivo -el fundamental-, y el conativo o comportamental que sería el aspecto dinamizador de dicha actitud., Entre los determinantes de las actitudes existen los factores genéticos y fisiológicos, pero también los de contacto directo con el objeto de actitud, es decir, que las actitudes se aprenden a través del proceso educativo. Así mismo, el ejemplo o las enseñanzas o recomendaciones de los otros influyen en nuestras actitudes, pero el contacto directo con los objetos es un factor de capital importancia en la conformación de las mismas, también el factor ambiental, porque la infancia es la etapa decisiva que en buena medida predetermina cuáles serán las actitudes básicas generales del sujeto ya adulto, la pertinencia a un grupo, la comunicación, las características de la personalidad y la conducta. Todas estas variables contribuyen a que las personas tengamos ciertas actitudes ante los sucesos o individuos. [...] Se defiende la solidaridad como el valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos, compartiendo sus intereses y sus necesidades. El valor, para ciertos autores, es un concepto más amplio que el de actitud, porque sobre un mismo valor se fundamentan varias actitudes más específicas.</p>	<p>preste sin contratiempos. Sin lugar a dudas, esta es una paradoja que presenta la comunidad, donde saben que la única forma de salir de ella es dándoles a las familias oportunidades de empleo para que puedan solventar sus necesidades. Por otra parte, los jóvenes presentan un sentido de solidaridad con sus pares traduciéndose casi en hermandad. Son muy unidos; están al tanto de las necesidades y problemáticas del otro para así poder hacer parte de la solución o simplemente estar ahí cuando lo necesite. Esto se refleja también, en la comunidad más cercana a ellos, ya que su afinidad, su cercanía les permite reconocer que son parte del problema y a la vez parte de la solución; que pueden contribuir con su saber o con su presencia, a un bien común. Sin embargo, saben y conocen que no solo se necesita de buena voluntad y de ser solidarios para conseguir un bienestar de la comunidad, sino que son sensatos al afirmar también, que necesitan de mayor apoyo entre sus habitantes, más asociación para que entre todos puedan impulsar un desarrollo comunitario. Los jóvenes en sus intervenciones se les nota una capacidad de</p>
--	--	--	--	--

		<p>entonces... [<i>participación comunitaria en los problemas comunes que los aquejan</i>] Moderadora: y ¿frente al agua? ¿La luz? (silencio) Est.7: bueno esos problemas se nos salen de las manos, porque ya...nosotros...osea en la vereda donde nosotras vivimos (señalando a la est.8) hay unos señores encargados de eso, de llevar como que las quejas de las personas del pueblo allá... donde... a donde se dirige todo eso, entonces nosotras ponemos las quejas de que la luz no se vaya seguido, que deben arreglar eso, que le agua no llega casi a las casas, a veces dura una semana para venir el agua, la gente tiene que averiguar el agua por otra parte. Entonces nosotras como que le llevamos esa información o quejas a ellos para que ellos se hagan cargo de eso, ya queda en manos de ellos si eso se cumpla o no se cumpla. [<i>participación comunitaria activa</i>] Est.1: yo pienso que lo de la luz también en parte por culpa de los papas, porque hay muchos papas que le llegan los recibos y dejan acumular dos, tres, cuatro y cinco meses sin pagar, entonces, también allá quitan la luz para ver si se van a colocar al día para pagar... [<i>participación comunitaria justa y responsable</i>] Est.10: exacto eso pasa con el agua...el acueducto está en los venados (moderadora: aja) y el agua llega a la corozza, pero por el mal pago de los usuarios “mocharon” el agua en la corozza y llegaron a mocharla a campanito y solamente dejaron a los venados porque muchas familias no pagan el agua y así la empresa proactiva creo que es, ya no quiere darle agua a la comunidad porque ya no quieren pagar. [<i>participación comunitaria consciente de las realidades</i>]</p>	<p>Por otro lado, la solidaridad se tilda de virtud, que debe ser entendida como condición de la justicia, y como aquella medida que, a su vez, viene a compensar las insuficiencias de esa virtud fundamental. Por lo tanto, la solidaridad se convierte en un complemento de la justicia [...] Creemos importante destacar el hecho de que la solidaridad implica afecto: la fidelidad del amigo, la comprensión del maltratado, el apoyo al perseguido, la apuesta por causas impopulares o perdidas, todo eso puede no constituir propiamente un deber de justicia, pero si es un deber de solidaridad. De todas formas, como expresión del sentimiento que es, no funciona como un deber frío e impuesto desde la autoridad. (Tomado de Buxarrais M^a Rosa. Educar para la solidaridad. Profesora Titular de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona Responsable del Programa de Educación en Valores del ICE-UB). <i>Asociatividad</i> La participación y la Asociatividad están estrechamente vinculadas, pues su propósito común es garantizar los derechos individuales y colectivos de las personas. Bañez (1999) reitera el mérito de la asociatividad desde un enfoque amplio y con disposición solidaria. En los siguientes términos afirma: “[...] para que exista un tejido social plural en el marco de la sociedad civil es preciso potenciar todo tipo de asociacionismo, no solo como forma de voluntariado social, sino también, con el propósito de provocar un cambio y una transformación personal y social. (p. 121)</p>	<p>asociación entre ellos. Son fáciles para convocar y reunirse en pro de la organización de proyectos que tengan que ver con sus gustos y placeres, es el caso del campeonato de fútbol intercurso y comunitario, donde ponen su mayor empeño en conseguir sus objetivos ya sea porque los tienen en cuenta o porque es característico de las juventudes luchar por sus propios ideales. No obstante, esta capacidad de asociatividad no se refleja en la comunidad ya que esta no les brinda las posibilidades para hacerlo y tampoco los jóvenes no tienen los saberes y conocimientos necesarios para emprender asociaciones comunales. Ahora bien, la escuela es la indicada para desarrollar en el aula los elementos necesarios para que los jóvenes tengan las alternativas de asociación para encauzarlas a la comunidad, pero la escuela está encerrada en su propia capsula de tiempo (pasado) que no es capaz de trascender a un futuro donde las necesidades y las oportunidades son distintas para estas juventudes de hoy. Otro de los aspectos relevantes en el ejercicio fue la presencia de factores que están ligados al concepto de ciudadanía. Los jóvenes plantearon ser sujetos de</p>
--	--	---	---	---

		<p>Moderadora: ustedes más o menos en dos o tres años van a ejercer el derecho al voto, cada uno, si votaría o no votaría y por qué. Est.1: yo si votaría. Moderadora: ¿Por qué? Est.1: porque somos jóvenes, se podría decir, pues porque tenemos más educación, hemos estudiado más y sabemos lo mal que está el país. Entonces nuestro voto, si tenemos consciencia de eso como podemos cambiar el país si es para presidente entonces sería el mejor candidato que nosotros veamos, no porque pague para votar por él, sino que, por sus propias ideas y si las va a cumplir para cambiar el país, entonces yo si votaría para mejorar el país. [<i>participación comunitaria como sujetos políticos</i>] Moderadora: ¿tu votaría? (señalando a la est.2) Est.2: yo si votaría, pero depende las propuestas que tengan, si las van a cumplir, por ejemplo, hay alcaldes que proponen algo que van hacer carreteras, parques y eso y al fin al cabo nunca hacen nada entonces no tiene sentido votar. [<i>conciencia política</i>] Est.3: yo si votaría porque para poder cambiar la sociedad en que estamos, viendo las propuestas que hagan porque ya nosotros tenemos la conciencia de los problemas que han pasado y lo que han hecho y tenemos la idea por quién votar para cambiar. Est.4: yo si votaría, pero tengo que analizar primero por quien debo votar, pues si las propuestas son buenas y que benefician a todos yo si votaría por él. [<i>participación comunitaria como forma de beneficio común</i>]</p>	<p>De esta manera, le corresponde al asociacionismo articular las acciones sociales y al mismo tiempo encauzar aquellos propósitos colectivos en un entorno democrático. Desde una mirada similar, el PNUD (2000) en su informe sobre el desarrollo humano en Chile, acerca del tema precisa que: “se entiende por asociatividad aquella organización voluntaria y no remunerada de personas o grupos que establecen un vínculo explícito con el fin de conseguir un objetivo común” (p.110) De este modo, cabe decir, el ejercicio de la ciudadanía en los procesos de asociación, constituye el valor de las agendas públicas. Lo anterior, considerando que “el vínculo asociativo representa por sobre todo un fin en sí mismo: el despliegue de la individualidad y el fortalecimiento de la sociedad”. (PNUD, 2000, p. 111). De esta forma, la correlación de ciudadanía con la asociatividad, favorece a un empoderamiento de la sociedad. (Tomado de Jiménez, Diana. La participación asociativa de los jóvenes de la comuna de Santiago. 2015.) Ciudadanía. La ciudadanía es un status o reconocimiento <i>social y jurídico</i> por el que una persona tiene derechos y deberes por su pertenencia a una comunidad, casi siempre de base territorial y cultural; es decir, la ciudadanía se alcanza bajo el consentimiento y respaldo del Estado; de ahí que la</p>	<p>derechos y deberes que los convoca a en cierta forma a tener una connotación política dentro de su rol como joven que pertenece a una comunidad. Es por eso, que ellos sienten la necesidad de levantar su voz ante las injusticias que ven día a día en la familia, en la escuela y en la comunidad. Lo hacen con disposición y autonomía donde expresan su sentir ante los adultos para ser parte de la solución a las diferentes problemáticas de su entorno. En este sentido, los jóvenes se convierten en sujetos que se sienten en igualdad de condiciones, en cuanto a la participación se refiere, y se implican de tal manera que toman determinaciones individuales para el bien colectivo. Cabe decir, que los jóvenes expresaron tener una conciencia política a la hora de depositar la confianza con su voto. Ellos afirman que, en un futuro, cuando tengan la posibilidad de votar, lo harán con el conocimiento de que la mayoría de políticos “compran conciencias” para llegar al poder para luego llegar y enriquecerse. Saben del daño que hacen esos señores a su comunidad y por eso en sus respuestas se evidencia una disposición de acabar con esas prácticas clientelistas o ponerlas</p>
--	--	--	---	---

		<p>Est.5: yo si votaría en todo caso porque uno está haciendo democracia y también porque uno está haciendo el intento de que otra persona pueda arreglar al país ya, pueda ayudar a los ciudadanos, osea analizar uno a la persona por quien va a votar para ver si sus propuestas son buenas, si aquellas personas son mejores que esta. <i>[participación comunitaria desde la democracia]</i></p> <p>Est.6: pues yo si votaría, por las propuestas hechas por los que se van a lanzar, porque todo ser humano tiene derecho a voto y a la libre expresión, a expresar lo que siente. <i>[conciencia democrática]</i></p> <p>Est.7: bueno hoy en día es tan difícil esta situación que se está presentando porque obviamente todos los candidatos cuando presentan sus propuestas, en todas sus propuestas dicen que nos van a beneficiar. Pero cuando ellos toman ese mandato, como que eso que ellos prometieron se va como que, en un hoyo, como que se les olvida y terminan como que en vez de beneficiando, dañando a la sociedad, entonces es como que tan difícil es pensar o ver por quien vas a votar, porque todos te presentan esas propuestas buenas que te pintan ese mundo perfecto que te van a beneficiar a ti, a tu familia, a la sociedad y eso, entonces, yo opino que es como que investigar, buscar bien por quien vas a votar, y no que te van a comprar el voto no, eso va en ti, en lo que tú quieres, en lo que tú ves que se va ir como que bien, entonces yo votaría. <i>[participación comunitaria como forma de cambio]</i></p> <p>Est.8: pues yo no votaría, porque yo no le daría el voto a cualquier persona que venga y dice no que voy a arreglar las calles y que</p>	<p>comprensión de la ciudadanía y de lo ciudadano no puede desligarse de la forma de organización social, en los diversos momentos históricos. Desde esta perspectiva, el ciudadano o ciudadana tiene una connotación <i>política</i> que busca movilizar a todas las personas de una sociedad sin diferenciación alguna, para que ejerza sus deberes y derechos en el logro de un bienestar general que responda a sus necesidades, bajo una forma de organización racional y política establecida en cada Estado. Simultáneo al otorgamiento de deberes y derechos de los ciudadanos de un Estado-nación, se establece el criterio de <i>igualdad</i> como principio regulador que garantiza inclusiones y no diferenciaciones en la relación de los ciudadanos y ciudadanas con el Estado al que pertenecen. Ahora bien, este principio surge a raíz de las desigualdades <i>sociales</i> generadas por el sistema capitalista, las cuales se agudizaron en el marco de los procesos de globalización del desarrollo. Si la ciudadanía está dada por una serie de deberes y derechos, es necesario recordar la distinción habitual que se ha hecho entre derechos <i>civiles</i>, derechos <i>políticos</i> y derechos <i>sociales</i>, y la época a la que ha correspondido su desarrollo. Si bien la ciudadanía en cada una de estas etapas históricas estuvo sustentada en los derechos reconocidos en ese momento, su comprensión en el siglo XXI corresponde al tejido de todos los hilos históricos relatados, y requerirá el reconocimiento tanto de los</p>	<p>al descubierto. La idea es que logren darle su aval con el voto, a alguien que tenga las propuestas más acertadas y sea capaz de solventarle algunas necesidades básicas insatisfechas. En consecuencia, los jóvenes participan en su comunidad como forma de beneficio común desde y para la democracia, entienden que es la única forma de salir adelante con los cambios que necesita la sociedad, y más específicamente, su comunidad que padece grandes dificultades con relación a su bienestar y tener unas condiciones dignas de vida. Cabe resaltar, que sienten como las autoridades se hacen los de la vista gorda con sus necesidades y solo van a buscar votos cuando hay elecciones locales y regionales, y les parece injusto esta situación en cuanto reconocen que existe una desigualdad social entre lo rural y lo citadino. Ahora bien, las condiciones sociales rurales de los jóvenes están enmarcadas por un sinnúmero de conflictos y penurias que de alguna forma han logrado socavar su identidad, hasta el punto que su imaginario es que tienen pocas oportunidades de salir adelante. No obstante, para algunos de ellos, exponer sus necesidades es la oportunidad</p>
--	--	---	--	---

		<p>tal y entonces, ejemplo, él viene siendo el hijo de cualquier gobernador o de cualquier corrupto, pero ya que no estudió aquí ni nada de eso sino en el exterior y viene otra vez, viene hacer lo mismo que hizo el papá, entonces no votaría e hiciera huelga, no le daría el voto. [<i>participación comunitaria como rechazo a las injusticias</i>]</p> <p>Est.9: yo si votaría porque a veces todos no son de la misma “calaña” (risas), (moderadora: esas expresiones son una maravilla) porque a veces si hay personas que, si tienen propósitos y los cumplen, aunque no todos los cumplen, pero si la mayoría. [<i>participación comunitaria desde la oportunidad y la confianza</i>]</p> <p>Est.10: pues la verdad yo si votaría, osea votaría por el candidato que más me llame la atención o en sus propuestas, pues como lo dijo la est.8, muchos ponen las propuestas de arreglar las calles, pero en realidad no cumplen y verdaderamente estas carreteras de la corozca, campanito muy malas cuando llueve se ponen muy malas para los estudiantes les da duro, osea transportarse hacia el colegio y la verdad aquí en Colombia hay mucha corrupción, muchos reciben dinero a cambio de su voto y pienso que los políticos también cogen esos dineros de uno, los cogen para ellos, para sus beneficios y no para uno, porque si recibe dinero o recibe la bolsa de cemento o la lámina de eternit, y yo dio que eso tiene que cambiar osea cambiar el voto a conciencia y no por un voto comprado. [<i>participación comunitaria como anhelo de cambio</i>]</p> <p>Est.11: bueno pues, yo si votaría, primer porque estamos participando, y esa participación como ciudadana y también</p>	<p>derechos civiles, políticos y sociales, como también de los culturales, de manera inescindible, dado que un ciudadano en este siglo lo es íntegramente en la medida en que disfruta de su <i>libertad individual</i>, <i>participa</i> en la construcción de la sociedad a la que pertenece y en los niveles en que es requerido, tiene la posibilidad de disfrutar de manera individual y colectiva de los <i>derechos sociales</i>, y además es capaz de incorporar a su vida ciudadana el creciente <i>pluralismo social y cultural</i> de su entorno social.</p> <p>Ahora bien, una ciudadanía que requiere de un sujeto individual reconocido en su comunidad, que es capaz de desarrollar su autonomía y responsabilidad, necesita el reconocimiento de las necesidades del individuo en aras de suplirlas para que sus capacidades de sujeto autónomo puedan ser desarrolladas; esto implica un concepto de ciudadanía de carácter más individual, o microgrupal, de índole diferencial; lo que le obliga a estar íntimamente ligada a la concepción de un Estado democrático. En este sentido se resalta la teoría de la democracia participativa, porque en Colombia en la actualidad este es el modelo de organización social vigente; es en este marco en el que se hace este ejercicio.</p> <p>Las corrientes participativas consideran la democracia como “<i>una forma de vida, valiosa por sí misma, puesto que respeta y fomenta el carácter autolegislator de los individuos, potencia en ellos el sentido de la justicia, al considerarles capaces de</i></p>	<p>para reclamar sus derechos y poder participar colectivamente en las decisiones de su comunidad.</p> <p>Otro punto importante que los jóvenes ponen de manifiesto es la actitud de cambio. Ellos consideran que son la oportunidad para cambiar ya sea en la política, en lo social y lo cultural. Porque aducen que los adultos no han tenido la voluntad de transformar las comunidades donde viven; que la realidad habla por sí sola donde hay más personas con menos posibilidades de salir adelante, donde han acabado con el medio ambiente y no hacen nada para detenerlo, donde la concentración de la riqueza está en manos de unos cuantos, donde la corrupción permea todos los espacios de poder, en fin, los jóvenes como ciudadanos y ciudadanas participativas están exigiendo un cambio en las maneras de hacer política y afirman que ellos son capaces de generar ese cambio desde un gran sentido de responsabilidad en tomar las mejores decisiones en cuanto a escoger a las personas idóneas que tengan altos niveles de honestidad, solidaridad y sentido de pertenencia para las comunidades menos favorecidas. Al mismo tiempo, proponen un</p>
--	--	--	--	---

		<p>porque como nosotros lo jóvenes hacemos parte de una nueva generación y pensamos diferente viendo todo lo que hay, podemos hacer el cambio al país y me gustaría que nosotros los jóvenes cambiáramos el país. [participación comunitaria de cambio generacional]</p>	<p><i>orientarse por intereses generalizables, y no sólo por los individuales sino también por los grupales, y es por ello fuente de autorrealización.</i>⁸” En este sentido, una ciudadanía (que por definición es una manera de tratar a la gente como individuos dotados de derechos iguales ante la ley) forjada alrededor de los derechos construidos históricamente, encuentra un espacio de realización dentro de la democracia participativa, pues establece una nueva forma de organización de la sociedad y de relación de los sujetos entre sí y frente al Estado. Fundamentalmente se reconoce la <i>pluralidad</i> humana, permitiendo que quienes estaban excluidos del poder por razón de su etnia, género, generación, etc., puedan participar haciendo uso de su derecho y de su deber ciudadano. Así, la democracia participativa se constituye en un sistema que privilegia los derechos individuales, bajo la concepción de un sujeto político caracterizado primero, por una <i>participación</i> activa en los asuntos públicos, lo que entraña el desarrollo de su <i>autonomía</i> y de la propia comunidad en la que participa, pues sus <i>intereses individuales</i> coinciden con los de su <i>comunidad</i>; en segundo lugar esta participación entraña un valor educativo de carácter <i>reflexivo</i>, pues potencia en el individuo otras condiciones como la solidaridad, la deliberación, la conciliación y fundamentalmente el sentido de justicia —evidenciado en el respeto por el otro—, y por último, el sentido de pertenencia al grupo social a través de la</p>	<p>cambio generacional porque ellos tienen un sentir diferente con relación a las problemáticas que los afligen y reflexionan acerca como podrían cambiar este país para transformar sus realidades y el de la comunidad.</p>
--	--	--	---	---

			<p>interacción social.</p> <p>(Tomado de Alvarado Salgado, Sara Victoria; Carreño Bustamante, María Teresa La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 5, núm. 1, enero-junio, 2007, p. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia)</p>	
Participación Femenina	Liderazgo	<p>Moderadora: ...ustedes yo quiero, yo quisiera, que cuando vas y caminamos juntas y dices yo quiero ser la mejor diseñadora por ejemplo... (ríen) Moderadora: ¿no se les ha ocurrido? Est.8: a nosotras si (señalando a la est.7) en motocross, (ríen)... Moderadora: cuéntenos...ya estamos en confianza todos... Est.8: pues a ambas nos gusta la adrenalina, a mí me encantaría tirarme de un avión, de un helicóptero, no sé... (ríen) [<i>empoderamiento de la mujer desde el riesgo y actos emocionantes</i>] Moderadora: muchacha... eso son tallas mayores no... (ríen) Est.8: pero con paracaídas... (risas) y cosas así... Moderadora: y ¿porque dices nos gustaría? Est.8: porque pues por ahora no lo vamos hacer... Est.1: a nosotras nos gustaría hacer un plato de comida, pero fracasaríamos</p>	<p>Liderazgo Femenino Las mujeres han dedicado bastante tiempo a su trabajo, a su vida personal y a su familia. Ser líder lleva consigo responsabilidad, presión, optimismo, persistencia y dedicación (Gandol & Rivas, 1999). Los líderes saben delegar tareas y saben priorizar el trabajo, son abiertos a discusiones, saben escuchar y son receptivo con las buenas ideas. Hay una clara congruencia entre las cualidades expuestas anteriormente y el rol de líder. Las mujeres han mostrado que saben conducir equipos, motivan y saben comunicar (Chandler, 2011). Teniendo en cuenta todo lo anterior, el liderazgo femenino es aquel que valora creativamente, trabaja en equipo, escucha y trata de humanizar las relaciones sociales (Bradich & Portillo, 2005). Este tipo de liderazgo permite la flexibilidad, crecimiento personal y profesional. Haciendo un breve recuento de lo anterior, cuando las mujeres asumen roles de liderazgo se espera que tengan un comportamiento femenino. A esto se</p>	<p>Esta categoría de análisis (emergente) aparece muy marcada en las expresiones y sentir de las jóvenes del grupo. Cabe resaltar que desde la creación el grupo la presencia de la mujer es mayor comparado con la de los hombres, podemos decir que en un 90% aproximadamente. Las jóvenes por sus características y condiciones de mujer tienen más predisposición a las relaciones interpersonales, son más abiertas, extrovertidas, también, son centradas en sus opiniones e ideas y se comprometen a realizar sus labores con mucha responsabilidad. Sus roles en la escuela, la familia y la comunidad los asumen con gran sentido crítico y auto reflexivo en la búsqueda del bien común.</p>

		<p>porque a nosotras nos encanta mucho comer (risas)...así no se puede...(risas) Moderadora: yo pensé que ibas a decir que no sabían cocinar... (risas a carcajadas)</p> <p>[...]</p> <p>Moderadora: y los demás, ¿Por qué no tiene novio? O porque la vida es dura, o no, ¿les interesa ahoritica?</p> <p>Est.10: osea porque para mí concepto mi enfoque es como estudiar osea prepararme y ya después si pienso, pero ahora no.</p> <p>Est.1: pues yo estoy de acuerdo con la compañera (est.10) porque yo pienso y tuve la experiencia, que un novio cuando uno está estudiando es algo bonito, pero también es una distracción para tus estudios entonces púes para mí lo más importante son mis estudios, concentrarme para salir adelante y estudiar, ya cuando, pues cuando esté preparada, puedo tener algo con alguien, pero ahora no.</p> <p><i>[empoderamiento para salir adelante y ser exitosa]</i></p> <p>Est.8: estoy de acuerdo, porque uno no está preparado para tener una relación seria como (risas) casarse con una persona, pero no estar casados, el estar ahí, pegados, que no haya tiempo para nada (risas) ni mirar cuadernos, que otras cosas hay en el mundo.</p> <p><i>[conciencia de las relaciones amorosas]</i></p> <p>(levanta la mano la est.7)</p>	<p>refiere ser empático, relacional y ayudar al crecimiento de las personas. Por otro lado, se espera que los hombres sean más orientados a los objetivos, decisivos y racionales (Muhr & Sullivan, 2013). Se puede concluir que las mujeres, al ser sensibles, amigables y estar preocupadas por los otros, estas son características propias del Liderazgo Transformacional. El Liderazgo Transformacional (Bass & Avolio, 1996) tiene componentes de carisma, inspiración, estimulación intelectual y consideración individual. Las líderes mujeres fomentan la participación y la colaboración. Como afirman los estudios de Charlo & Núñez (2012), las mujeres presentan características de liderazgo transformacional pues ellas consideran fundamental el bienestar de los miembros del equipo. En cambio, los hombres presentan características propias del liderazgo transaccional pues solo se enfocan en la consecución de las tareas y objetivos.</p> <p>Los estudios de Eagly & Carli (2003, 2007) también afirman que las mujeres son más transformacionales que los hombres, pues los seguidores se sienten bien porque son reconocidos por su rendimiento satisfactorio. Los hombres tienen rasgos de liderazgo transaccional y Laissez Faire pues se centran en los errores y fracasos de los seguidores, y solo intervienen después de que los problemas son graves. Lo que muestra que existe una ventaja para las mujeres en términos de liderazgo transformacional (Eagly A, 2005).</p>	<p>En la escuela son las primeras en tomar la iniciativa para expresar sus opiniones, y estas están siempre acordes con las necesidades más apremiantes y que beneficien a todos por igual. Como, por ejemplo, la idea de vender el pin del wifi para pagar el servicio y que todos los que puedan accedan para realizar sus investigaciones y tareas. Otros ejemplos que indican que el liderazgo femenino en la escuela es muy marcado son la presencia de la personaría liderada por una mujer; la de ser parte del comité organizador del campeonato de microfútbol intercurso; la de tener mayoría en el consejo estudiantil, es decir, su representación está en todos los ámbitos del gobierno escolar.</p> <p>Por otro lado, en la familia, las jóvenes sienten que sus opiniones son tenidas en cuenta, que son escuchadas y valoradas por sus familiares. Sienten que hacen parte de su núcleo familiar y esto les permite ser activas y proactivas en las decisiones y soluciones a las problemáticas que se presentan.</p> <p>Por otra parte, las jóvenes son centradas en las condiciones de vida que tienen y por ese motivo están dispuestas a salir adelante</p>
--	--	--	--	--

		<p>Est.3: yo no estoy de acuerdo con eso porque uno si tiene sus metas claras, eso no importa, uno hace espacio para, no sé, verse con el novio.</p> <p>Est.4: y el no pensar</p> <p>Est.3: también si tienes tus metas claras, lo que son tus sueños y quieres terminar tus estudios, terminas.</p> <p>Est.9: yo no estoy de acuerdo con eso, de no tener novio, porque eso es un sentimiento que va por dentro, cuando uno se enamora no entiende, no todos pueden mirarlo, porque es un sentimiento ilógico y lógico a la vez.</p> <p>Moderadora: ¡eso es vallenato! (risas)</p> <p>Moderadora: patente esa vaina. (risas)</p> <p>Est.1: yo digo que eso depende mucho de la personalidad de la persona, de su opinión, porque puede que para ella (señala a la est.3) lo puede manejar ambos al mismo tiempo, pero como para otras personas, o para mí, como para el que sea aquí, como que de pronto tiene más peso su relación y no está en un balance, y puede desequilibrarse, y como distraerse, por eso no va a rendir, o aportar lo que puede y quiere, porque es mas de querer, uno quiere aportar a sus estudios para mí sería algo muy feo que tus estuvieras enamorado de alguien y que simplemente te fuera mal en los estudios por eso, porque está bien y no lo termines por alguna razón y tienes que ser mantenido por esa persona y a</p>	<p>Además del liderazgo transformacional, Judy Rosener (1990) afirma que el liderazgo propio de la mujer es un “liderazgo interactivo”, pues las mujeres interactúan con los subordinados y los involucran positivamente en la organización. Han demostrado que fomentan la participación, comparten el poder y la información. Como resultado se mejora la autoestima y el entusiasmo de los demás a la hora de trabajar. En otras palabras, las mujeres buscan mejorar la autoestima de los demás y así energizar a los seguidores para un trabajo mejor (Rosener, 1990). Al fomentar la participación, las líderes atraen a los trabajadores a conversaciones y solicita sus opiniones, lo cual los va preparando para la complejidad de las decisiones de gestión (Rosener, 1990). Como afirma Gandol & Rivas (1999), el buen líder forma a nuevos líderes y promueve el espíritu del liderazgo dentro de toda la organización. El fomento de la participación trae beneficio a la toma de decisiones puesto que se hará con mayor información, sin embargo, también puede traer críticas y se expone a conflictos de interés.</p> <p>Tomado de: Liderazgo femenino: una revisión a la literatura. Méndez Sarmiento David, Cruz Mancheno María José. Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación. Escuela de administración. Universidad del Rosario.</p> <p>Empoderamiento femenino En consecuencia, para lograr el desarrollo y la equidad, el empoderamiento se</p>	<p>para ser exitosas y poder ayudar a sus familias y satisfacer las necesidades básicas que presentan. Para ello, son conscientes que para conseguir sus propósitos profesionales es necesario tener los pies sobre la tierra y dejar a un lado aspectos de la vida que puedan obstruir ese camino que se han trazado, como, por ejemplo, tener alguna relación amorosa. La mayoría de las jóvenes del grupo estaban de acuerdo que no era su prioridad en esos momentos el tener novio. A su vez, prefieren estudiar ser profesionales y trabajar para luego darse la posibilidad de una relación. Esto quiere decir, que las jóvenes a pesar de estar involucradas en una cultura machista, donde la mujer es la que se queda en casa criando y cuidando a los hijos, ellas por influencia externa ya sea los medios masivos de comunicación, entre ellos, las redes sociales o por consejos de personas que han vivido la experiencia de profesionalizarse sin tener que hacer un hogar; han cambiado el “chip” donde la mujer no es solo para eso que se mencionó anteriormente, sino que también puede ser independiente, liderar procesos, emprendedora etc.</p>
--	--	--	---	--

		<p>mí no me gusta eso, a mí siempre me ha gustado ser independiente, no tener que depender de alguien, más eso del pensamiento de la persona. <i>[empoderamiento desde la independencia económica]</i> Moderadora: entonces ¿qué nos une? Est.7: porque, así como somos diferentes también nos puede unir un mismo pensamiento, un mismo sentir o lo que queremos porque, por ejemplo, en este caso yo creo que aquí nos une que todos queremos salir adelante, terminar nuestros estudios, de cumplir nuestras metas, lo que nos proponemos, eso es lo que nos une en la vida, siempre va a haber algo que nos va a unir. Moderadora: ¿Qué sientes tú? (señalando a la est.2) Est.2: pues la verdad sentiría alegría, porque ya es una meta que voy a cumplir, es algo que tengo propuesto para mi vida, conseguir trabajo, empleo, para así sostener a mi familia. <i>[proyectos de vida para salir adelante]</i></p>	<p>proyecta como herramienta que permitirá en este siglo XXI “mirar al mundo con ojos de mujer”, como se señaló en el lema del camino a Beijing, o en la IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en 1995. Este proceso de empoderamiento es una ruta para lograr autonomía individual, estimular la resistencia, la organización colectiva y la protesta mediante la movilización. Por lo que los procesos de empoderamiento son para las mujeres un desafío a la ideología patriarcal, con miras a transformar las estructuras que refuerzan la discriminación de género y la desigualdad social. Por lo tanto, se entiende como un proceso de superación de la desigualdad de género. Pretende que las mujeres reconozcan que hay una ideología que legitima la dominación masculina y que entiendan que esta ideología perpetúa la discriminación. Si la subordinación ha sido vista por la ideología patriarcal como natural, es difícil que el cambio parta espontáneamente de la condición de subordinación. En este sentido, el empoderamiento es inducido y de allí la importancia de crear conciencia de la discriminación de género. Ello significa que las mujeres modifiquen la imagen de sí mismas y las creencias sobre sus derechos y capacidades. Facilitar las condiciones que permitan o induzcan estos cambios es el papel de los agentes externos (El Altavoz, 2009). [...] Las imágenes, creencias y percepciones se pueden cambiar, a través de las</p>	<p>Del mismo modo, esa fuerza de independencia y libertad la manifiestan, en algunos casos, en ser capaces de ser osadas, atrevidas en realizar actividades de alto riesgo como hacer motocross, tirarse de un avión con paracaídas, en fin, sentir la adrenalina de esas acciones que antes los hombres eran los actores principales pero que ahora ellas expresan querer hacerlo. Esto conlleva a que haya, en cierta forma, igualdad de género en una sociedad donde la mujer esta relegada a las “labores del hogar” como es en la cultura de lo rural. En efecto, estas acciones muestran ese empoderamiento femenino que en los últimos años ha sabido ganarse la mujer por su valentía, su fuerza, su poder en las decisiones, su perseverancia que han transformado ese imaginario de mujer delicada y débil dedicada a su morada. Finalmente, las jóvenes presentaron un proyecto de vida que de lograrse serán mujeres exitosas, líderes en sus comunidades, apoyo para sus familias y sobre todo serán seres humanos capaces de transfigurar sus realidades individuales y las realidades colectivas de los que la rodean para el bien común.</p>
--	--	---	---	--

			<p>representaciones sociales, ya que son parte de la cultura y son susceptibles de modificarse. El género es una construcción que define expectativas, roles y normas sociales.</p> <p>Las representaciones sociales de género, de las mujeres, son la consecuencia de nuevos esquemas de funcionamiento de las estructuras y las relaciones sociales. La teoría de las representaciones sociales produce una nueva acción, encaminada a esa misma transformación radical de la sociedad, donde la percepción o estereotipos creados se modifiquen o reestructuren los valores y creencias compartidos.</p> <p>Tomado de: Camberos Sánchez, María Teresa, Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales de género. Entramado, vol. 7, núm. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 40-53 Universidad Libre Cali, Colombia</p>	
--	--	--	---	--

5. HALLAZGOS

Luego de analizar los datos y hacer una comprensión de los mismos, se organizaron teniendo en cuenta la significación que la información arrojaba y que permitía evidenciar los sentidos y significados de las voces de los jóvenes en relación a la representación social que sobre participación en la escuela y la comunidad.

Los títulos corresponden a las interpretaciones y comprensiones de lo que los jóvenes expresaron y su relación con las conceptualizaciones que, sobre participación escolar y participación comunitaria, se fueron evidenciando a lo largo de ese trabajo de investigación.

5.1 LIDERAZGO Y GÉNERO

Trabajo entre pares

Los jóvenes tienen la convicción que con el trabajo entre pares se les reconoce como personas que tienen capacidades únicas, al ser reconocidos construyen una identidad propia y realzan su autoestima, lo cual hace que fortalezcan su capacidad de análisis y toma de decisiones donde aceptan que el otro también tiene capacidades, habilidades, anhelos etc. Así pueden ser los protagonistas de sus propias vidas creando oportunidades a la interacción y el desarrollo propio y en estos ambientes del reconocimiento del otro como parte de la vida se van dinamizando los procesos en la conformación de una sociedad más justa y equitativa para la realización del ser.

Estos jóvenes ven en sus pares a aquellos con los cuales pueden lograr un sinnúmero de cosas si se lo proponen, reconocen que trabajando unidos pueden construir un mejor entorno para vivir y socializar, no solo en la escuela, sino también, en la sociedad a la que ellos pertenecen. La interacción que existe entre ellos logra formar lazos tan fuertes en los que las vivencias compartidas, las experiencias y las reflexiones que hacen acerca de sus vidas los hacen importantes en su grupo. Podríamos asumir que ellos se sienten seres proactivos ya que con el trabajo en

común hace que se reconozcan y los reconozcan dentro del grupo en el que se les permite fortalecerse como personas.

igualdad de género

Los jóvenes dentro de su concepción no hacen diferencia entre hombres, mujeres y comunidad LGBTI. Se conciben dentro de un mismo entorno físico, en el cual se sienten con los mismos derechos, no refieren la diferencia entre lo que pueden hacer unos y otros. Para ellos la igualdad en sus derechos no se puede violentar por el género, la religión o la política que profeses, ya que, perciben que cada persona tiene la misma condición para que se le brinde educación, salud e incluso un espacio en el cual cada quien pueda exponer las ideas, respetando el uso de la palabra, las opiniones, su forma de ser, de vestir. Por lo cual para ellos eso no lo condiciona para ser mejor o peor persona.

Reconocen los mismos derechos y las mismas capacidades de actuar y participar en los diferentes escenarios de la escuela o la comunidad y que debe ser escuchado así sus ideas no sean similares entre esto independiente de su identidad sexual. Reconocen que el otro también tiene derecho y que no se le deben violentar así no sea del agrado personal de cada quien, ya que ellos señalan que si quieres que respeten tus ideales debes empezar por respetar el espacio y los ideales del otro.

Las mujeres tienen mayor imitación a la cultura urbana

Entre los ideales de los jóvenes se pudo vislumbrar que las mujeres son las mayores imitadoras de la cultura de urbana, las ideas que plantean son desafiantes a la cultura en la cual ellas se desenvuelven, en la que esperan transformar sus vidas a partir de sus propósitos. Esperan que haya un cambio social dentro y fuera de la escuela, teniendo en cuenta sus capacidades para hacerlo, donde sus voces se escuchen cada día con más fuerza, en la que con grandes ideas puedan transformar su realidad y la de sus comunidades.

Las mujeres han tomado entre sus posibilidades transformar algunos estamentos por los cuales se rigen, pero sin decepcionar a sus padres, a sus amigos

e incluso a su comunidad. Alzan sus voces desde la escuela hacia sus comunidades, recrean un mundo en el cual son ellas las que ponen la diferencia a través de sus ideales, pensamientos, proyecciones etc.; siempre con el ánimo de que todo pueda girar en torno a nuevas ideas y posibilidades de vida.

La condición de jóvenes no los aparta de sus compromisos, pero no tienen claro cómo hacerlo.

Es necesario generar conciencia entre los jóvenes acerca de los compromisos que tienen dentro de la sociedad. No tienen claro que es lo que deben hacer frente a este ámbito, al igual que en los escenarios de la familia y la escuela. Además, esta última, no les está brindando las herramientas necesarias para que ellos puedan generar procesos de participación, donde cimiente aquellos valores que puedan llegar a serle útil a la sociedad.

Los jóvenes tienen claro que son una generación que debe transformar esta sociedad en un lugar más justo y equitativo. Reconocen que es en ellos donde está el futuro de un país y de una generación venidera, pero se sienten llenos de presión por parte de la escuela, de la familia y de la sociedad, lo cual genera una gran presión de llevar esta pesada carga, sin embargo, el escepticismo hacia los jóvenes no es menor; los adultos los presionan y los someten a situaciones que no saben sobrellevar, donde ellos no son suficientemente maduros para resolver un problema y no se les está brindando suficiente apoyo para que ellos no se encuentren perdidos en la toma de decisiones y que las acciones que realicen no tengan consecuencias graves en un futuro.

La participación es la suma de varios.

La participación está inmersa en cada ámbito donde el individuo se desenvuelve y para éstos jóvenes no es ajeno. Reconocen que es necesario que todos estén inmersos en ella, que la decisión no es solo de unos cuantos, y que para que se llegue a un consenso sobre lo que puede pasar se necesita que haya acuerdos mutuos, que cada individuo pueda expresar de manera libre y voluntaria lo que piensa, que se escuchen y respeten las ideas de los demás, que se sientan

identificados con lo que hacen, es necesario que se den diferentes condiciones para que la participación se lleve a cabo.

Y la suma de ellos con sus ideas y sus diferentes expresiones conforman una relación que se sintetiza en la capacidad de reflexión y acción de cada sujeto en la que cada uno sabe que es libre y debe ser responsable respecto a si mismo y con aquellos que están en su alrededor. Los jóvenes saben que en el actuar hacia los otros seres se debe asumir el bien común y respeto hacia lo que hacemos y queremos. Saben que el ser ciudadanos es una responsabilidad que no solo es individual sino además es un compromiso colectivo, en la que las decisiones que se tomen ya sean erradas o acertadas afectan positiva o negativamente a un grupo, comunidad o sociedad en general.

Los jóvenes reconocen en el otro la condición humana intrínseca del ser, por lo que se sienten llamados a la comprensión y a la tolerancia del otro, respetando las diferencias, asumiendo con responsabilidad los valores y derechos que nos fundamentan como nación con una identidad democrática, y rechazan estereotipos y prejuicios que esta sociedad ha creado.

5.2 OTREDAD Y JUVENTUD

Reconocimiento y alteridad

Estos jóvenes reconocen que, aunque formen parte de una misma humanidad el otro es diferente e igual al mismo tiempo, y que esas diferencias deben aprender a entenderlas para poder vivir en comunión con el otro, ver el otro y las necesidades del otro, en mí.

Aceptar al otro con sus virtudes y defectos, es valorar que ese sujeto es igual a mí, con sentimientos, pensamientos y sueños similares a los que yo tengo. Los jóvenes se reconocen en el otro, compartiendo sus luchas, necesidades y procesos hacen que entre ellos crezca una complicidad y unas formas de expresiones que solo ellos pueden reconocer; crean un vínculo a través de lo que comparten y viven cada día, en la cual *lo que al otro le pasa, me pasa a mi* forman una complicidad en

la que se cuidan y defienden entre sí. Los jóvenes crean sus formas de participación para así reconocer que todos tienen las mismas necesidades y finalidades.

Subjetividad en el otro

Entre los jóvenes reconocer en el otro su propia vida es importante. Tener la libertad de expresar lo que piensan y sienten a cerca de sus miedos, de sus temores, de sus aciertos y desaciertos, de sus sueños y proyectos. Esto sólo se dará en el momento que ellos se sientan libres y confiados frente al otro, en la cual su palabra será respetada y escuchada, donde su punto de vista e intereses son admirados por aquellos que comparten su propia historia, anhelos, alegrías y tristeza, de modo que es con sus pares con quienes se sienten dispuestos a expresar esas ideas que surgen en su ser.

Los jóvenes construyen sus intereses desde su grupo de acción, junto a aquellos con los cuales comparten intereses, con aquellos que se sienten identificados, ya sea por la edad en la que transitan, por las condiciones culturales que los envuelve y de las cuales comparten todo o por el entorno social que los rodea y les exige un comportamiento según el contexto donde se desenvuelven; como resultado de esto su proceder no es el mismo en su casa como fuera de ella. Todas esas diferencias se dan dentro de sus condiciones de subjetividad, de cómo ven el mundo que los rodea y hacen parte de él. Ellos como sujetos que pertenecen a un colectivo social o comunidad juvenil sienten su lugar dentro de esa sociedad en la que reconocen que tienen derechos y sueños que se les debe respetar.

5.3 LA FAMILIA COMO EL PILAR DE LOS JOVENES

Condicionantes culturales

Aunque los jóvenes tienen ideas innovadoras, aún están arraigados a un condicionante que es la cultura y dentro de ello los padres juegan un papel importante, en el cual el hijo solo hace y piensa lo que el adulto dice. Aunque en sus grupos de amigos sus voces se hacen notar, dentro del cumulo familiar se suelen apagar unas con más frecuencia que otras. A pesar de ello los jóvenes tienen presente que hay ciertos estilos de vida que deben permanecer porque así ha sido

durante mucho tiempo y aunque ellos tienen otros objetivos terminan por realizar sin dar la lucha lo que los demás esperan que hagan.

En este caso la escuela no les forja esa capacidad de decisiones, de participación y solo quedan dentro de las paredes del aula o entre grupos sin poder alzar sus voces lo suficiente para que se puedan oír más allá, donde puedan cruzar fronteras. Los jóvenes están sumergidos y destinados a permanecer allí porque la cultura, la familia y la escuela los han condicionado para que sigan aquellas formas de vida que para ellos no es la oportunidad que tienen.

La familia un referente importante

Para los jóvenes la familia constituye el referente principal en su desarrollo emocional y volitivo. Es en ella donde crecen como personas, forman su personalidad, despliegan su voluntad y la autoestima y, sobre todo, aprenden valores. Es la primera entidad que escuchan debido a que es el contexto más próximo que tienen en la comunicación y el aprendizaje. Además, en ella determinan los procesos que se interrelacionan de forma dinámica, y se les facilita a los jóvenes las oportunidades de expresión con aquellos que los escuchan, siendo para ellos muy importante ser parte de su círculo familiar.

En las familias los jóvenes desarrollan el carácter, las funciones afectivas, informativas y educativas que los van a permear por el resto de sus vidas. Para los jóvenes la familia va más allá de los vínculos sanguíneos. Para ellos es ese ente donde se ha construido una identidad social por la que están unidas por lazos afectivos y cohabitacionales, en la que ellos pueden manifestar puntos de vistas, sentimientos, creencias y saberes, donde cada quien cumple funciones específicas y trascendentales para sus vidas y en ella fortalecen sus creencias, actitudes y valores con los cuales ellos se presentan ante la sociedad.

La familia se convierte en ese estamento que ellos respetan sobre todo lo demás, debido a que es la entidad que ellos siguen y a la que le deben lo que ellos puedan lograr en la vida. Para ellos es importante tener el consentimiento de su familia y siempre están haciendo el esfuerzo por no defraudarlos, luchando cada día

para que sus familias se sientan orgullosos de lo que puedan lograr, con quienes quieren compartir sus triunfos y derrotas ya que consideran que la familia siempre estará allí sin importar que tan bien o mal te vaya en las decisiones que tomes como ser humano. Son los que siempre estarán dispuestos a escuchar y a apoyar las ideas que de ellos surjan respetando, de cierta manera, las decisiones que se tomen y donde la voz de ellos jamás se apaga, y donde tienen un espacio donde es escuchado a partir de sus ideales.

5.4 ESCENARIOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN

La escuela no es la única mediadora de los espacios de participación.

Los jóvenes encuentran otros lugares o espacios donde ellos pueden participar, es decir, forman escenarios en los cuales se organizan para debatir temas que como jóvenes les preocupa. Entre ellos están espacios dentro de la escuela donde sean escuchados y que esas ideas se puedan llevar a cabo, o dentro de su comunidad pueden colaborar en la toma de decisiones buscándole solución a cada uno de los problemas que en ella se pueda presentar y en comunión pueden sacar adelante esas ideas.

Los jóvenes crean sus espacios de participación fuera de la escuela ya que este no es suficiente, así que generan unos en los cuales ellos se sientan autónomos de sus decisiones, esos espacios de participación que recrean fuera de la escuela están logrando que los jóvenes sean líderes de sus propias ideas, que sean capaces de llegar a acuerdos y negociaciones, que se sean adaptables a sus vidas, en la que uno de los objetivos es demostrar que tienen capacidades para tomar una decisión o una iniciativa que los ayuden a aportar al desarrollo de sus comunidades logrando así a desarrollar esas capacidades que poseen, convirtiéndose en jóvenes proactivos para esta sociedad en la cual se les debe reconocer como sujetos capaces de llegar a fortalecer proyectos e innovar trayectorias a partir de sus propósitos.

El deporte no solo es pasatiempo sino creador de valores.

Los jóvenes reconocen en el deporte, no solo un pasatiempo, sino que encuentran factores que los ayudan a fortalecer esos lazos que ellos van creando desde sus grupos de socialización. Con el deporte sufren y gozan derrotas y victorias, en los cuales los sentimientos son verdaderos y mutuos. El deporte los ayuda a crear amistades sanas que se fortalecen con el tiempo; la comunicación se hace más fuerte dándoles la posibilidad de expresarse con más confianza con aquellos que hacen parte de su grupo social.

Con ello llegan a acuerdos en los cuales erradican la violencia y se fortalecen en el respeto a las diferencias que entre ellos puedan surgir. El terreno ya no solo se convierte en una extensión de tierra sino en un lugar de oportunidades, logros, conciliaciones, aciertos y desaciertos, que todos están dispuestos a llevar sobre sí, donde crean y a la vez respetan sus propias reglas, creadas por ellos, demostrándole a los adultos que pueden ser responsables de sus actos y que son capaces de realizar, de forma acertada diversas actividades. En este escenario son capaces de convivir en paz haciendo el esfuerzo de entender al otro y comprender que aquel sufre y goza. En efecto, los jóvenes refuerzan sus propias capacidades, crece su autoestima y es un aliciente para que la academia no sea solo un ente en que se transmiten un cúmulo de conocimiento que para los jóvenes se vuelve tedioso y sin importancia. El deporte se convierte en una motivación para ir a la escuela y dar lo mejor de sí para ser participativos dentro y fuera de ella.

Transformación de la cátedra de ciudadanía en la escuela

Desde la escuela se pretende que los jóvenes alcancen los estándares básicos sobre la ciudadanía ya que es una característica que debe tener el ser humano para vivir en sociedad, tener unas buenas relaciones humanas y darle sentido a la existencia del hombre. Sin embargo, los jóvenes manifiestan que la escuela debe organizar la cátedra de ciudadanía de una manera tal que ellos realmente le encuentren sentido. Ya que las dificultades que se viven dentro de la escuela cada vez son más tensionantes para ellos, debido a que la convivencia con el otro se le dificulta debido al individualismo. Dentro de la cátedra no se les enseña

a resolver conflictos, a desarrollar las habilidades individuales y colectivas entre sí para la resolución de problemas de manera pacífica, lo cual hace que ellos opten por caminos violentos que no llevan a resolver sino a acrecentar las diferencias entre ellos.

La cultura escolar está debilitada debido a las prácticas y procedimientos mal empleados, ya que las prácticas de participación, las decisiones de los jóvenes, los proyectos que estos realizan, las ideas que ellos revelan, se han estado subvalorando y dejando de lado, lo que hace que los jóvenes vayan perdiendo el interés en la escuela y en la sociedad en la que se están levantando. La vida cívica del alumnado se está dejando relegada, los jóvenes sienten que son los adultos que llevan sus vidas a cuestan sin pensar en lo que ellos puedan proponer para ella, donde se sienten atropellados y abusados por el poder del adulto, en la que el castigo es la forma en la que le están enseñando a los más jóvenes la resolución de sus problemas y a la enseñanza de lo que es ciudadanía.

5.5 LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACION JUVENIL

Reconocen la libertad, y los pocos espacios y posibilidades para su ejercicio.

Los jóvenes reconocen que al ser parte de una sociedad en la cual se desenvuelven tienen el derecho a desarrollarse, a sentirse protagonistas de su propio destino en el cual puedan alcanzar su plena realización como sujetos, donde el bien común debe prevalecer por encima de preferencias individualistas buscando colectivamente una transformación de la sociedad.

Los jóvenes reclaman el derecho a la igualdad social, a la dignidad humana, a ejercer su libertad personal a partir de su correcto y natural desarrollo como personas naturales. Sin embargo, se dan cuenta que esos espacios en las cuales ellos pueden ejercer y reclamar sus derechos se van cerrando dentro de una sociedad que los relega por su corta experiencia dentro del sistema, donde sus expresiones dentro y fuera de la escuela van quedando sin fuerza y la voz de aquellos que levantan sus ideales terminan por opacarlos los adultos que son

quienes determinan qué se puede llevar a cabo dentro de la sociedad en la que transitan.

Los jóvenes asumen que tienen un reto dentro de la sociedad que va más allá de solo hacer escuchar sus voces; es crear los espacios y aprovechar las posibilidades que puedan obtener para que se les reconozcan como sujetos capaces de aportar, desde diferentes entes a su comunidad, y así se les reconozca como ciudadanos que pueden participar libremente y sus sean tenidas en cuenta. Esta lucha por crear esos espacios y posibilidades donde puedan tener una expresión de libertad será un desafío permanente dentro de la sociedad, la escuela y la familia para poder avanzar, crear, desarrollarse y sentirse protagonistas de sus propias historias.

Ejercicio de los derechos/deberes.

Los derechos están constituidos para la defensa de la dignidad y el respeto de la persona humana y los jóvenes reconocen que existen leyes que los protegen específicamente a ellos, no desconocen la realidad en la que viven, manifiestan que son unas personas con derechos individuales y sociales en la que se les debe brindar protección, reconocen el derecho a la igualdad, a ser ciudadanos, a tener una familia, a que se les brinde educación, al buen trato, a una vida digna donde el amor y el respeto prevalezcan, tienen el derecho a crecer y a desarrollarse en un ambiente sano, a recibir ayuda cuando lo necesiten, etc., por esta y muchas razones más los jóvenes reclaman su derecho a la participación dentro de la escuela y la sociedad que los rodea.

Además de reconocer los derechos, los jóvenes reconocen sus deberes, tales como el respeto al otro, donde ninguno de ellos transgreda los derechos del otro, sin importar su color, raza, orientación sexual, religión o cualquier condición que este tenga. Reconocen el deber de cuidar el medio ambiente y a que se les enseñe cómo hacerlo, ya que ellos hacen parte de este entorno sistémico donde el ser humano hace parte fundamental del medio ambiente, al igual que el deber de esforzarse y aprender todo aquello que sus tutores quieren que aprendan para que sean jóvenes proactivos, con los cuales se puede contar para una comunidad más

justa y unificada. Asumen que tienen el deber de no maltratarse mutuamente sino dar lo mejor de sí y tratar bien a su igual, que es su semejante en derechos. Saben que tienen el deber de ayudar a los más desfavorecidos dando lo mejor de sí, ayudando con lo que puedan a aquellos que lo necesitan, ellos son conscientes que deben reclamar sus derechos cumpliendo sus deberes.

Transición a la resolución de conflictos

Los conflictos están inmersos dentro de sus grupos sociales a los cuales pertenecen y reconocen que el conflicto es una manera más de enfrentarse a lo que no conocen, debido al choque de intereses que empiezan a tener con los otros debido a las experiencias nuevas que empiezan a aflorar en sus vidas, a esa “inmadurez” que muchos no saben cómo manejar, ya que se enfrentan a nuevos dilemas, sentimientos, sensaciones que se empiezan a despertar en su ser y que cada día se hacen más fuertes.

El joven empieza a vivir un conflicto personal debido a las contradicciones de su propio ser en la búsqueda del amor perfecto, una realidad individualista, la necesidad de pertenecer y sentirse parte de un grupo en la cual lo acepten con sus virtudes y defectos. Además, empieza la conflictividad en sus familias, con sus hermanos y padres debido a que la realidad en la que ellos oscilan es totalmente diferente y sus puntos de vista debido a que su percepción sobre la vida, las reglas y la autoridad han cambiado.

Sin embargo, los jóvenes vislumbran el futuro con esperanza a que todo eso pueda cambiar están dispuestos y reconocen en el otro un ser derecho en cual se debe respetar y es allí donde ellos se centran para poder resolver sus diferencias, ya que se ponen en el papel del otro y lo que siente el otro. Tratan de negociar su comportamiento, abordando el problema para darle una posible solución, asumiendo roles para comprender que el otro también es un ser humano y necesita comprensión. No solo tratan de resolver los conflictos entre su grupo afín sino dentro de la escuela, en la familia y en la comunidad en la que se desenvuelven, reconocen que deben mejorar la comunicación para que todo pueda fluir con mejor intensidad en la cual esa comunicación sea más humana, más cercana y asertiva en la

resolución de conflictos. Es necesario que todos se involucren en este proceso de resolución de conflictos no solo se trata de los jóvenes, sino que todos están inmersos dentro de una sociedad en la que deben aprender a colaborar mutuamente, los jóvenes siempre están en la disposición de entender esos nuevos sentimientos y de aprender a cómo resolver esa disparidad que están teniendo con los demás.

Rechazo a la injusticia

Los jóvenes a pesar de sus individualidades como sujetos rechazan la injusticia desde cualquier punto de vista y saben que para que haya unas buenas relaciones humanas es necesario que prevalezca la justicia. Manifiestan el rechazo que algunas comunidades ejercen sobre personas debido a su orientación sexual, a su forma de expresarse, a su religión o porque simplemente no piensan ni actúan como los estereotipos. Ellos ven en el otro un ser libre que tiene derecho a escoger para su vida lo que mejor le parezca y que como seres que pertenecemos a una sociedad estamos en la obligación de respetarlo ya que aluden que el vestir, el caminar, el ser diferente al otro no te hace peor persona, comprenden que es necesario que se cambien los estereotipos que encasillan a las personas por que a la mayoría no les parece y tienen presente que no tienen que ser como los demás dicen que debe ser.

Los jóvenes a pesar de las influencias culturales y sociales en los que están inmersos y les dictamina su comportamiento, han comprendido que la diferencia es la que nos hace ricos en pensamientos, los adultos les quieren imponer unos ideales en los cuales atropellan el derecho del otro a ser diferente, ellos alzan su voz para que se reconozca que el ser diferente no te hace un delincuente, reclaman la justicia y la igualdad para todos, se adaptan fácilmente a las nuevas formas de ver el mundo reconocen que ya no solo viven en una comunidad específica sino que esa comunidad hace parte de una sociedad que debe tratar de ser coherente con las leyes que proclama.

De esta manera la representación social de participación escolar y comunitaria de los jóvenes de la institución educativa Cristóbal colon de Cereté se

compone de una idea central en la cual el liderazgo no está dado por un agente externo o por condiciones particulares que deba poseer un individuo, por el contrario en la representación social de participación esta característica resulta fundamental como forma de organización y que puede ser asumida de múltiples maneras y por varios de los participantes en este elemento de representación resulta importante mencionar que las mujeres evidencian una mayor preponderancia para asumir dicho liderazgo.

Vinculado a lo anterior en la representación social de los jóvenes el otro hace parte de la identidad de sí mismo y en ese sentido lo que ocurre tanto en la escuela como en la comunidad tiene que ver con la búsqueda de un bien común desmitificando de alguna manera la idea de egocentrismo que en muchas ocasiones le es atribuida a la juventud, en esa otredad el reconocimiento no es neutro por el contrario se asume desde una condición de alteridad.

La investigación parte del principio de reconocer, que la familia y la escuela podían ser escenarios de participación, pero se intuía que en ellos se actuaba de manera distinta y así mismo estos escenarios o instituciones aportaban de manera distinta a la comprensión y ejercicio de la participación. ello fue evidenciado en la representación social identificada en tanto los jóvenes reconoce de manera clara la forma en la que ellos son asumidos por su familia y por la escuela en las situaciones en las cuales se requiere de su participación, lo más interesante de este elemento de representación es que los jóvenes han venido generando estrategias para ir ganando terreno en estos escenarios que por obvias razones se atribuyen de manera general a los adultos.

Finalmente, las representaciones sociales de los jóvenes se alimentan de todos aquellos conceptos y experiencias que están instituidos en la escuela y la familia no los desconocen, ni los rechazan, pero si los asumen con un carácter crítico lo que les permite tomar distancia de ellos y proyectarse en formas específicas y particulares de su participación en pro de la resolución y mejoramiento en este caso de sus proyecciones de vida.

6. CONCLUSIONES

Después de realizar el recorrido por cada uno de los apartados de la investigación y teniendo bases sólidas de conceptualización, de análisis e interpretación para la comprensión del fenómeno social acerca de las representaciones sociales de la participación juvenil de los estudiantes del grado diez de la I.E Cristóbal Colón de Cereté, podemos concluir lo siguiente:

El componente de información que está ligado a la representación social de la participación juvenil de los estudiantes es incipiente, escasa e inoportuna. Las fuentes de información no proporcionan los elementos precisos para que los jóvenes obtengan las herramientas necesarias para desarrollar habilidades participativas. Asimismo, los contextos donde se desenvuelven los jóvenes, carecen de mecanismos que propicien el intercambio de conocimientos y saberes. Por un lado, la escuela no genera ambientes de discusión e intercambio de ideas y opiniones, es decir, los entornos de socialización son nulos. Por el otro lado, la comunidad está apartada de los procesos de información con los jóvenes puesto que son pocas las formas de interacción con los estudiantes. No obstante, en las familias encontramos algunos atisbos de interacción comunicacional entre los jóvenes y sus familiares debido a la valoración que tienen como miembros de la misma. Por último, podemos decir que la mayor parte de la información que registran los jóvenes en su desarrollo y representación social participativa se genera en la interacción con sus pares y esta proviene de la familia, los medios de comunicación y mayoritariamente de las redes sociales.

Adicional a esto se pudo identificar que el componente central de la representación social de los jóvenes viene de la frase “uno solo no hace nada”. La imagen individual del sujeto en los procesos participativos representa para ellos el fracaso. Ya sea por la imposición de poder de los adultos al no escuchar sus ideas y ponerlas en marcha ya que, en el mundo adulto, no tienen la experiencia y el

bagaje cultural y académico para ser tenidos en cuenta. O más bien es la apatía en esos procesos porque ya saben que los adultos no les brindan esa oportunidad. Asimismo, la cultura rural donde se encuentran con discursos cargados de negativismo, de pasividad y lo evidencian en expresiones como, por ejemplo, “una golondrina no hace verano” lo que corresponde a cortar de raíz toda iniciativa individual participativa de los jóvenes.

Con respecto a la actitud (sujeto) los jóvenes se desenvuelven según la situación a enfrentar. Si es un entorno como el descrito en el anterior punto el joven por sí solo no va a desarrollarse como sujeto activo y participativo. Por el contrario, los jóvenes demostraron que necesitan estar unidos, ser escuchados y valorados para fortalecerse como personas, como sujetos colectivos para alcanzar un bien común. No obstante, esta actitud positiva se lograría con el apoyo de sus pares porque entre ellos se mantiene ese poder de convocatoria y de resolución.

La personalidad de estos jóvenes se encuentra constituida por un sinnúmero de cualidades propias de su generación que no los excluye de ser a veces, apáticos, rebeldes y altivos. Pero, estos jóvenes, por otro lado, se caracterizan por ser personas con capacidades humanas excepcionales: son colaborativos, construyen con los demás lazos de ayuda mutua en situaciones cotidianas; son unidos a su familia tienen gran sentido de responsabilidad cuando expresan sus opiniones ante ella, son coherentes en sus discursos y tienen los pies sobre la tierra cuando dicen un consejo a un familiar o amigo; tienen la habilidad de escucha activa y a su vez comunican sus emociones y sentimientos; son centrados en las posibilidades que les podría brindar su familia con relación a su formación profesional, son conscientes de esas condiciones y por ese motivo hacen el esfuerzo para salir adelante para tener otras alternativas para mejorar su calidad de vida; es por ello que, saben quiénes son y para donde van.

Otra de las características inherentes al ser joven es la autonomía. Estos jóvenes de grado diez presentan esa característica de tal forma que en la escuela deciden hacer parte de actividades que les gusta y les llame la atención o también para exigir solución cuando se les vulnera un derecho. Asimismo, apoyan las iniciativas que

propendan al bienestar de todos. También, son autónomos en expresar lo que sienten para establecer soluciones de común acuerdo. En la comunidad, cuando se les permite, actúan acordes a la problemática, son voceros de quejas y reclamos de las necesidades básicas insatisfechas de su comunidad y a su vez hacen parte de expresiones recreativas y medioambientales.

En el aspecto de la relación de los jóvenes con el trabajo colectivo y los bienes y servicios dentro de la sociedad, encontramos que estos estudiantes tienen la disposición para el trabajo en equipo y colectivo, es más reiteramos que necesitan de sus pares para unir fuerzas y voluntades para el bien común. Sin embargo, carecen de elementos inherentes a la ciudadanía para conocer el derrotero a seguir en situaciones donde se les exija ser sujetos políticos. En este caso, la escuela ha olvidado una de sus razones de ser, la cual es formar ciudadanos activos que transformen sus realidades; no les da los instrumentos y saberes para tener una conciencia organizacional participativa a la hora de salvaguardar los bienes y servicios que como seres humanos necesitan.

Finalmente, las implicaciones de las representaciones sociales de los jóvenes con relación a su participación en el aula repercuten en su proceso de aprendizaje ya que sienten que las estrategias didácticas y curriculares de los docentes están aisladas de sus necesidades. Sienten que no tiene espacios de participación auténtica donde puedan expresar lo que les gustaría aprender y cómo aprenderlo, es decir, son sujetos ausentes en su propia formación. Así que, en la escuela, al contrario que en otros espacios de socialización, los procesos de enseñanza de los docentes existen, pero, no están acordes a las nuevas exigencias de la sociedad actual donde la formación debe ser integral y acompañada de innovación y creatividad.

6.1 Representación social de los estudiantes con relación a su participación juvenil.

Los jóvenes del grado diez de la I.E. Cristóbal Colón de Cereté representan socialmente la participación como un trabajo entre pares, colectivo. Esto se evidenció por las respuestas en sus intervenciones en el grupo focal. Estas tienen

un *leitmotiv* que las identifica y es la presencia del otro como complemento. Reconocen que en un mundo de adultos donde se les cataloga inexperimentados, encuentran en su par las condiciones para expresar lo que piensan y sienten y con este apoyo grupal sienten la fuerza para poder manifestarse ante las injusticias y los desaires.

Puede decirse que, los elementos constitutivos de la representación social giran en torno a una información que proviene de la cultura rural donde viven y los medios de comunicación; este es un escenario en el que la unión y el apoyo es la imagen que los identifica e incentiva una actitud positiva cuando coinciden en la búsqueda del bien común.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alvarado Salgado, Sara Victoria; Carreño Bustamante, María Teresa. (2007). La formación ciudadana: una estrategia para la construcción de justicia Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, vol. 5, núm. 1, enero-junio. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Manizales, Colombia.
- Alcaldía de Ibagué. Participación comunitaria. Plan de gobierno: 2012-2015.
- Banchs, María A. (2000) Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales. Escuela de Psicología Universidad Central de Venezuela.
- Bardin, L. (1996). El análisis de contenido. Akal, universitaria ediciones. Cesar Suarez, traductor. 2da edición. Madrid, España.
- Benedicto, J. (2010). Construyendo la ciudadanía juvenil: Marco teórico para las políticas de juventud y ciudadanía. UNED
- Lemus, R. B. (1998). Hacia una sociología de la juventud. Algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. Última década, (9)
- Botero Gómez Patricia, Torres Hincapié, Juliana & Alvarado Sara Victoria. (2008). Perspectivas teóricas para comprender la categoría *participación ciudadana-política juvenil* en Colombia. Rev. Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud 6(2):565-611, Recuperado de: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Bourdieu, Pierre (2002) “La Juventud No es Más que una Palabra”. En “Sociología y Cultura”, ed. Grijalbo, México, , Pág. 163 – 173.
- Buxarrais M^a Rosa. Educar para la solidaridad. Profesora Titular de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. Responsable del Programa de Educación en Valores del ICE-UB.

- Blanchet, Alain. Ghiglione, Rodolphe. Massonnat, Jean. Trognon, Alain. (1989). Técnicas de investigación en ciencias sociales. Datos, observación, entrevista y cuestionario. Madrid: Narcea,.1889 pp.
- Caycedo Nubia, García Beatriz & Pérez Ivón (s, f.) "La participación escolar en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la comunidad educativa de la IED la pradera sede b".
- Camberos Sánchez, María Teresa. (2011). Empoderamiento femenino y políticas públicas, una perspectiva desde las representaciones sociales de género. Entramado, vol. 7, núm. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 40-53 Universidad Libre. Cali, Colombia.
- Cárdenas Benítez, Wilmer y Sepúlveda Rondón. (2016) Elver. La participación política de los niños: apuestas de transformación pedagógica. Trabajo de grado.
- Convención Iberoamericana de Derechos de los jóvenes (2008). Organismo Internacional de juventud O.I.J. Pacto juventud.
- Costas, Mirtha E. Representaciones sociales (s, f.). U. N. T. Facultad de Filosofía y Letras. Trabajo Social con Grupos Intervención Transformadora.
- Hernández Sampieri, Roberto. Fernández Collado, Carlos & Baptista Lucio, María del Pilar. (2010) Metodología de la investigación. McGraw-Hill. Interamericana editores, s.a. de C.V. Quinta edición. México.
- Jiménez, Diana. (2015) La participación asociativa de los jóvenes de la comuna de Santiago.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. In S. Moscovici (Ed.), Psicología Social II: Pensamiento y vida social (pp. 469-494). Barcelona, Paidós.
- Krauskopf, Dina. (2003) Participación social y desarrollo en la adolescencia. Universidad de Costa Rica.

Krauskopf, Dina. (1998). Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En publicación: Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas 1998. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cyg/juventud/krauskopf.pdf>

La Juventud latinoamericana en los procesos de globalización Opción por los jóvenes (1998). Peter Hünermann & Margit Eckholt, editores. Eudeba Universidad de Buenos Aires. FLACSO Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales 1ª edición: junio.

Méndez Sarmiento David, Cruz Mancheno María José. Liderazgo femenino: una revisión a la literatura (s, f.). Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación. Escuela de administración. Universidad del Rosario.

Merino, Mauricio (2013). La participación ciudadana en la democracia. Instituto Federal Electoral. Viaducto Tlalpan núm. 100, esquina Periférico Sur Col. Arenal Tepepan, 14610, México, D. F.

Moscovici, Serge. (1979) El Psicoanálisis, su imagen y su público. Ed. Huemul, Buenos Aires. 2da. edición.

Mora, Martín. (2002) La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Universidad de Guadalajara (México). Revista Athenea Digital - num. 2 otoño

Muñoz Núñez, Tania. (2016) Emergencia de Liderazgos Juveniles en Montes de María. Trabajo de grado. Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional.

Niklas, Luhmann. (2005) Confianza. Introducción de Darío Rodríguez Mansilla, 1ra reimpresión, Rubí (Barcelona). Anthropos, editorial. México. Universidad Iberoamericana; Santiago de Chile: Instituto de Sociología. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Oraisón Mercedes, Pérez Ana María. (2006) Escuela y participación: el difícil camino de la construcción de ciudadanía. Revista Iberoamericana de Educación, septiembre-diciembre, número 042 Organización de Estados

Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) Madrid, España pp. 15-29.

Piña Juan Manuel y Cuevas Yasmin (2004). La teoría de las representaciones sociales. Su uso en la investigación educativa en México. vol. XXVI, núms. 105-106, pp. 102-124.

¿Qué es un grupo focal? (s, f.) Recuperado de:

<https://avdiaz.files.wordpress.com/2009/08/que20es20grupo20focal.pdf>

Siep Ludwig. (2014) Sobre la actualidad de la teoría del reconocimiento de Hegel. Cuadernos de filosofía. 2014.

Solum Donas Burak, (2001) (Compilador). Adolescencia y juventud en América Latina.; Cartago: Libro Universitario Regional.

Suriel, A. Derecho a la participación de los niños, niñas y adolescentes: guía práctica para su aplicación (2006). La presente guía es una versión revisada del documento original elaborado por Altagracia Suriel, de la dirección de Desarrollo Integral del Niño, Niña y Adolescente de Visión Mundial. Esta tercera edición ha sido corregida y actualizada con los auspicios de UNICEF. Santo Domingo, R. D.

Vasilachis de Gialdino, Irene. Ameigeiras, Aldo R. Chernobilsky, Lilia B. Giménez Béliveau, Verónica. Mallimaci, Fortunato. Mendizábal, N, ... Soneira, A. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa. Barcelona España.

Velásquez Ospina, Falconery. (2014). Visión política de los jóvenes y su relación con la participación como sujetos políticos. representa otro de los abordajes de la temática de participación juvenil desde el punto de vista de ciudadanía. Trabajo de grado.

Villa Sepúlveda, María Eugenia. (2011) Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. Revista Educación y Pedagogía, vol. 23, núm. 60, mayo-agosto.